

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023 - 2024

Índice

1	Distribución de grupos y objetivos	3
1.1	Visión de centro y objetivos	3
1.2	Unidades y ciclos	8
1.3	Horarios y Turnos: Distribución	9
2	Organización y funcionamiento	10
2.1	Estructura organizativa.....	10
2.2	Equipo Directivo	10
2.3	Profesorado	12
2.4	Personal no docente	12
2.5	Departamentos didácticos y Familias profesionales	12
2.6	Coordinadores/as y responsables	13
2.7	Tutores/as	14
2.8	Departamento del Desarrollo del programa y de la innovación.....	16
2.9	Departamento de orientación educativa y profesional	18
2.10	Consejo de delegados/as y Asociación de alumnado (AASO).....	22
2.11	Participación de las familias (AMPA)	23
3	Programa de actuación para la mejora (PAM)	24
3.1	Programas de actuación para la mejora	24
3.2	La evaluación	28
4	Programa Lingüístico	30
4.1	Concreción del Proyecto Lingüístico de Centro	30
4.2	Programa de refuerzo de inglés en CFGS de Informática	35
4.3	Tratamiento de lenguas extranjeras en módulos no lingüísticos	35
4.4	Tratamiento de la lengua Valenciana en las áreas no lingüísticas	36
5	Programa de reutilización de libros.....	37
6	Actividades complementarias, extraescolares y culturales	39

7	Proyectos de innovación	43
7.1	Proyecto TEA (Todos Educamos y Aprendemos)	43
7.2	Plan lector	50
7.3	ERASMUS + KA1.....	53
7.4	Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)	55
7.5	Proyectos eTwinning	56
7.6	Centro Digital Colaborativo y Plan Digital de Centro	56
7.7	Centro de Excelencia	57
7.8	Red Novigi de la Comunidad Valenciana.....	57
7.9	Bikreando.....	58
7.10	Programa anual de formación del profesorado (PAF).....	58
7.11	Programa de Mediación Escolar entre Iguales	60
7.12	Proyectos de Innovación e Investigación Aplicada en FP	63
7.13	iMou-te e iMou-tech.....	65
8	Calendario de actuaciones	67
8.1	Evaluaciones ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	67
8.2	Calendario de reuniones: Claustros, CCP, Dpto. Actividades Extraescolares, TEA	68
9	Evaluación y mejora	68

1 Distribución de grupos y objetivos

Este documento que aquí presentamos está constituido por el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones del Proyecto Educativo de Centro. Es un resumen de los criterios y orientaciones generales para este curso escolar. Servirá como guía para el seguimiento de las actividades programadas que se incluirán en la memoria de final de curso. Así mismo se indica que las propuestas que en ella aparecen son fruto de la valoración de la memoria final del curso pasado que sirven como propuestas de mejora tanto a nivel organizativo como de gestión pedagógica.

Desde el equipo directivo recibiremos gustosamente aportaciones, modificaciones y sugerencias de los diferentes órganos colegiados, asociaciones de madres y padres y asociación de alumnado del centro.

1.1 Visión de centro y objetivos

IES SEVERO OCHOA tiene asignados tres colegios del barrio, el Centro Concertado de Enseñanza San José, el CEIP Jaume I y el CEIP El Toscar, ambos últimos ubicados a escasas manzanas y muy cercanos entre sí. El centro, además, recibe alumnado de otros colegios no adscritos en Secundaria y en Formación Profesional no solo de la localidad, sino también de toda la comarca.

Si hacemos un breve análisis contextual podemos afirmar que:

- El instituto está alejado del casco urbano, pero prácticamente todo el alumnado de los colegios adscritos confirma su plaza en el centro. Además, en los últimos años ha aumentado la matriculación de alumnado que proviene de otros centros no adscritos que buscan una formación basada en una metodología inclusiva e innovadora.
- Es un centro pequeño sin grandes posibilidades de ampliarse, puesto que se encuentra dentro de un polígono industrial. A pesar de ello, seguimos pendientes de una reforma de ampliación desde hace muchos años y seguimos trabajando para ir adecuando todos los espacios que tenemos para convertirlos en espacios educativos. Es la falta de espacio nuestro principal problema organizativo y es algo que intentamos solucionar año tras año. Por ello, hemos convertido absolutamente todos los espacios en espacios educativos. Hemos habilitado aulas para docencia en lo que eran los laboratorios, aulas de música y plástica, taller de tecnología y el salón de actos. En los espacios más grandes se ha podido ampliar el aforo hasta en 36 alumnos/as. También hemos dividido el Salón de

actos y el aula Innova en dos aulas.

- A pesar de contar con más de 1600 alumnos/as, son pocos los casos relacionados con la falta de disciplina y se dan escasos problemas de convivencia entre el alumnado.
- Otra característica del centro es que hay un buen clima de trabajo, lo que permite una mejor coordinación entre los diferentes equipos docentes. Esto supone una gran implicación en proyectos de innovación y procesos de mejora a través de la metodología con aprendizaje cooperativo y utilización de metodologías activas que es lo que distingue al centro tanto en la etapa de Secundaria como en la de FP.
- Además, el instituto es referente de FP en toda la provincia, puesto que cuenta con una amplia oferta de Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio y Grado Superior de tres familias: Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones.
- Desde el curso 2020-21 pertenecemos al proyecto impulsado por Conselleria de **Centro Digital Colaborativo**.
- Pertenecemos a la **Red Novigi de Formación Profesional** y somos uno de los institutos de Excelencia de la Comunidad Valenciana en la familia de Informática.
- Impartimos dos cursos de especialización; el de Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información y el de Inteligencia Artificial y Big Data. Ambos utilizan una metodología de trabajo por retos, en el que se trabaja de forma interdisciplinar, definiendo actividades supramodulares. En el caso del curso de especialización de Inteligencia Artificial y Big Data, desde el curso pasado coordina un proyecto de innovación aplicada denominado *Proyecto Lara* con otros dos centros, el IES Gran Vía de Alicante y el IES Victoria Kent de Elche, consistente en mejorar las capacidades comunicativas de las personas con dificultad en el habla a través de aplicaciones de IA.
- Por ese carácter innovador disponemos de una gran cantidad de recursos TIC; 14 aulas de ordenadores, aulas de ordenadores móviles, carros de tablets, más de 500 equipos informáticos, un elevado número de profesorado técnico especializado, una red wifi que permite acceso a internet desde cualquier parte del instituto, etc... Todo ello ofrece una imagen de innovación muy importante. Actualmente estamos en el proceso de cambio del cableado de internet de todo el centro debido a una intervención por parte de Conselleria para la adecuación y mejora de todo el sistema de comunicación por internet. A final del curso pasado se ha renovado todo el cableado de la red de centro y está previsto completar la adecuación de la Wifi. Se han instalado pantallas digitales en todas las aulas del centro donde se imparte docencia. Todas estas actuaciones de Conselleria están

subvencionadas por el programa *Next Generation* de la Unión Europea. Este curso académico se ha procedido a la renovación de tres aulas de ordenadores con equipos de sobremesa.

De este breve análisis de nuestra situación como instituto en donde conviven alumnado de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos se desprende la misión/visión de centro:

Pretendemos proporcionar una enseñanza de calidad que promueva la innovación, la inclusión y el desarrollo integral del alumnado. Desde el centro se persigue crear un entorno de aprendizaje inclusivo y colaborativo en el que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades y capacidades mediante el uso de metodologías activas e innovadoras que le permitan integrarse en el mundo laboral o universitario, adaptándose a los continuos cambios tecnológicos y sociales.

Las ESTRATEGIAS y OBJETIVOS que nos proponemos son los siguientes:

- Conseguir los finés educativos que se han programado desde las asignaturas y módulos.
- Mejorar los resultados académicos en cada una de las etapas educativas respecto a los cursos anteriores, así como dotar de competencias a nuestro alumnado, favoreciendo el desarrollo integral de la persona, atendiendo a la diversidad.
- Desarrollar los cambios curriculares de la LOMLOE aplicando metodologías activas en el aula para que el proceso de aprendizaje sea competencial: Trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo y aprendizaje servicio.
- Impulsar la implantación de metodologías activas a través del programa Innovatec para mejorar las competencias personales, sociales y profesionales de nuestro alumnado de FP.
- Proyecto plurilingüe reforzado en los ciclos formativos de grado superior de informática.
- Mejorar la atención a la diversidad en la ESO para ofrecer a nuestro alumnado la enseñanza personalizada que requiere desarrollando el Plan de Inclusión en sus diferentes Niveles con la aplicación de las diferentes medidas de respuesta educativa.
- Velar por un clima de convivencia favorable para toda la comunidad educativa, alumnado, profesorado y personal no docente y tomar las medidas necesarias para el control y disminución de faltas de asistencia en todas las Etapas. Aplicar prácticas restaurativas para mejorar la convivencia del centro y que el alumnado se sienta integrado en su grupo-clase a través de la aplicación de círculos de diálogo.
- Adecuar el Reglamento de Régimen Interno con la prohibición del uso del teléfono móvil en el centro durante el turno de la mañana.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

- Adecuar las actividades extraescolares a las características de nuestro alumnado y relacionarlas con las actividades académicas y los proyectos de centro.
- Favorecer y fomentar la comunicación entre el centro y las familias estableciendo y mejorando los canales de información para que la participación y la información sea real y efectiva.
- Facilitar la relación entre el instituto y las empresas y adecuar los perfiles profesionales en los ciclos formativos a las necesidades y demandas del mundo laboral.
- Ampliar el número de empresas colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo y en la Formación Dual de nuestro alumnado de formación profesional.
- Dar a conocer nuestros ciclos formativos y ampliar el número de alumnos/as que participan en convenios y contratos en FP Dual.
- Mantener el servicio de biblioteca ampliado en horario matutino y vespertino que tenemos en la actualidad, además de mejorar el uso de la misma con la ampliación del Proyecto ya iniciado de Fomento de la lectura y uso de la biblioteca, para mejorar el nivel de comprensión y expresión de todo nuestro alumnado independientemente del curso, grupo o nivel. Es también necesario Implicar a las familias en el Plan de fomento de la lectura o Plan lector. A la par que se han hecho importantes inversiones en fondos bibliográficos, con las subvenciones recibidas en el programa FLEC de la Consellería se han hecho también inversiones en mobiliario para hacer de la biblioteca un entorno más amable y funcional, estanterías, mesas y pantalla digital para crear un espacio dinámico y multifuncional
- Ampliar el catálogo de libros de lectura incorporando progresivamente las lecturas obligatorias de todos los niveles de secundaria financiando parte de su compra el Ampa y el centro.
- Fomentar la normalización lingüística como objetivo general de centro en los ámbitos pedagógicos, académicos, administrativos y sociales con la actualización de nuestro *Pla de Normalització*.
- Aplicar el Proyecto lingüístico de centro adecuado a la normativa, a la realidad y el contexto socioeconómico de nuestro alumnado y de los recursos de profesorado con que cuenta el centro.
- Impulsar las iniciativas de formación del profesorado que redunden en beneficio de la labor pedagógica que desempeñamos, promoviendo la formación permanente del profesorado en nuestro centro con un diseño adecuado y actualizado del PAF.
- Seguir con el desarrollo del Programa Erasmus+ con el nuevo convenio aprobado para

este curso para convertir el centro en un espacio sostenible. Participar también en Proyectos eTwinning tanto en Secundaria como en Ciclos formativos.

- Este curso 2023-24 se va a impulsar de nuevo el Plan de Emergencias del Centro que fue sustituido durante la pandemia por el Plan de Contingencia. La actualización de este se va a centrar en la recuperación de las señalizaciones de emergencias en estancias, aulas y pasillos, la recuperación de los itinerarios de evacuación, la actualización de los planos, la revisión de los extintores y sistemas de extinción, así como la difusión del Plan a toda la comunidad educativa y la realización de un gran simulacro de evacuación para implementar todas las acciones incluidas en el Plan.
- Adecuar las zonas exteriores del centro tales como el patio, las pistas deportivas, los jardines, embellecer los espacios para que nuestro alumnado se sienta cómodo en el centro y pueda participar en la mejora de su entorno y con actividades de mejora del medio ambiente y la sostenibilidad. Como novedad se han instalado tocones de palmera creando un espacio muy acogedor en el patio para poder utilizarlo como aula exterior o como zona de descanso del alumnado. Se va a retirar el depósito del Gas que ya no se usa, recuperando así un espacio también en el patio y eliminando un elemento susceptiblemente peligroso.
- Adecuar las aulas y las instalaciones a las necesidades del alumnado, así como adecuarlas a nuevos espacios de aprendizaje, mejorar la instalación eléctrica y aumentar el número de ordenadores, tablets y *hardware* necesario. Exigir la reforma y adecuación de las instalaciones.
- Distribuir, sin ningún criterio discriminatorio, los recursos y materiales técnicos de que disponemos y exigir aquellos que consideramos necesarios para la práctica docente. Este curso se ha puesto en marcha de nuevo la Estación Meteorológica del centro, integrada en la red de estaciones de la ciudad a la que suministra datos meteorológicos en tiempo real. Estos datos también serán utilizados en la labor pedagógica de nuestro centro
- Implantación del sistema de calidad en la evaluación. Durante el pasado curso académico hubo 9 docentes formándose para instaurar un sistema de calidad en el IES que será certificado en el curso 2024-2025. Con el objetivo de tener un control de todos los procesos anteriores relacionados con la evaluación y su correcta realización, se definirán durante este curso controles de calidad.
- Mejorar la comunicación entre los docentes a través de diversos canales de comunicación proporcionado por el paquete Office 365: Sway, correo electrónico, Teams...

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

Estos son objetivos generales que serán factibles durante el curso académico, pero se quedarían en solo eso, objetivos, si no aplicamos los métodos que se utilizan en un centro capaz de aprender desde la propia organización, que busque como fin primordial la educación efectiva preocupándose por el alumnado y sus resultados. Por eso, el **objetivo del equipo directivo ha de ser “identificar y corregir problemas, aprender de la experiencia pasada, adquirir nuevos conocimientos sobre organización, gestión y, sobre todo, favorecer la información y la comunicación entre todos los estamentos del centro”**.

1.2 Unidades y ciclos

Unidades por etapa/ciclo/curso especialización

ESO

- | | |
|----------|--------------------|
| ▪ 1º ESO | 5 grupos |
| ▪ 2º ESO | 4 grupos + PAC |
| ▪ 3º ESO | 4 grupos + Diver. |
| ▪ 4º ESO | 3 grupos + Diver. |
| ▪ PIL | 1 grupo internivel |

BACHILLERATO

- | | |
|---|---------|
| ▪ 1º BACH Ciencias | 1 grupo |
| ▪ 1º BACH Humanidades y Ciencias Sociales | 1 grupo |
| ▪ 2º BACH Ciencias | 1 grupo |
| ▪ 2º BACH Humanidades y Ciencias Sociales | 1 grupo |

CICLOS FORMATIVOS

Grado Medio

- | | |
|--|----------|
| ▪ 1º Actividades Comerciales | 1 grupo |
| ▪ 2º Actividades Comerciales | 1 grupo |
| ▪ 2º Gestión Administrativa | 1 grupo |
| ▪ 1º Sistemas Microinformáticos y Redes | 3 grupos |
| ▪ 2º Sistemas Microinformáticos y Redes | 3 grupos |
| ▪ 1º Sistemas Microinformáticos y Redes (semipresencial) | 1 grupo |
| ▪ 2º Sistemas Microinformáticos y Redes (semipresencial) | 1 grupo |

Grado Superior

- | | |
|---|---------|
| ▪ 1º Administración y Finanzas | 1 grupo |
| ▪ 2º Administración y Finanzas | 1 grupo |
| ▪ 1º Administración y Finanzas (semipresencial) | 1 grupo |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

- | | |
|---|----------|
| ▪ 2º Administración y Finanzas (semipresencial) | 1 grupo |
| ▪ 1º Marketing y Publicidad | 1 grupo |
| ▪ 2º Marketing y Publicidad | 1 grupo |
| ▪ 1º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales | 1 grupo |
| ▪ 2º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales | 1 grupo |
| ▪ 1º Administración de Sistemas Informáticos y Redes | 1 grupo |
| ▪ 2º Administración de Sistemas informáticos y Redes | 1 grupo |
| ▪ 1º Administración de Sistemas Informáticos y Redes (semipresencial) | 1 grupo |
| ▪ 1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma | 1 grupo |
| ▪ 2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma | 1 grupo |
| ▪ 1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (semipresencial) | 1 grupo |
| ▪ 2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (semipresencial) | 1 grupo |
| ▪ 1º Desarrollo de Aplicaciones Web | 2 grupos |
| ▪ 2º Desarrollo de Aplicaciones Web | 2 grupos |
| ▪ 1º Desarrollo de Aplicaciones Web (semipresencial) | 1 grupo |
| ▪ 2º Desarrollo de Aplicaciones Web (semipresencial) | 1 grupo |

Cursos de Especialización

- | | |
|--|---------|
| ▪ Ciberseguridad en entornos tecnologías de la información | 1 grupo |
| ▪ Inteligencia Artificial y Big Data | 1 grupo |

Total grupos _____ 58 GRUPOS

Si establecemos un porcentaje por etapas, de un total de 1705 alumnos y alumnas, aproximadamente el 40% estudia ESO/Bach y el 60% restante ciclos formativos, destacando entre ellos el elevado número que cursa informática tanto de grado medio como de grado superior.

1.3 Horarios y Turnos: Distribución

El horario del centro es ininterrumpido, permaneciendo abierto desde las 7:50h hasta las 21:55h, lo que supone una organización y distribución de los espacios minuciosa y que se realiza metódicamente. Este horario tan ampliado de docencia complica la correcta limpieza de las aulas ya que su ocupación diaria es muy alta, por lo que la organización de los horarios del personal no docente es bastante compleja.

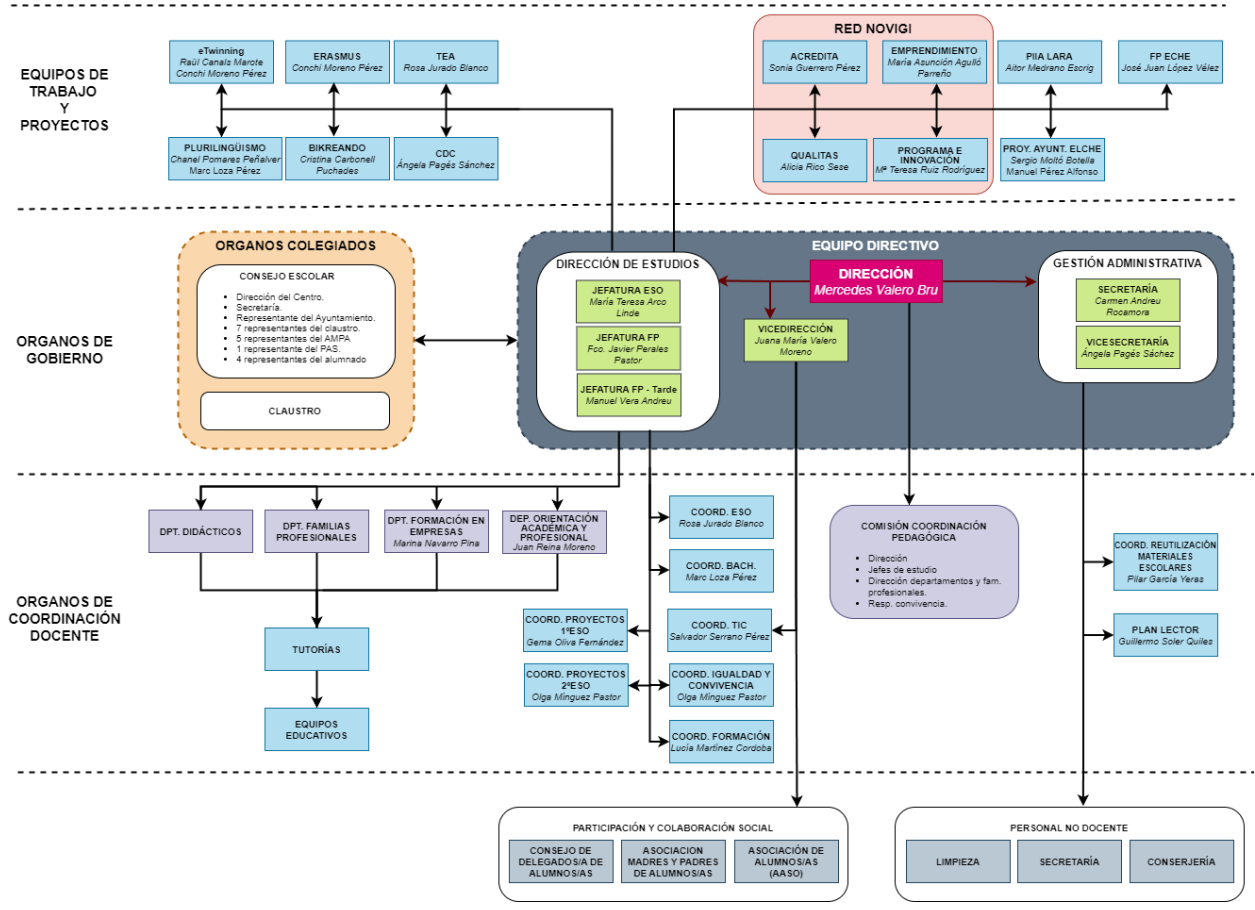
Los turnos se distribuyen:

TURNO MAÑANA De 7:50 h. a 14:55 h.	TURNO TARDE De 15:10 h. a 21:55 h.
Dos descansos de 20 minutos	Un descanso de 20 minutos

En cuanto a los criterios para la distribución horaria, recogemos las propuestas del Claustro de profesores/as. Los miércoles las dos últimas horas de la mañana se han establecido para desarrollar reuniones del profesorado, actividades, cursos de formación, claustros, CCP, etc.

2 Organización y funcionamiento

2.1 Estructura organizativa



2.2 Equipo Directivo

En cuanto al Equipo directivo, está formado por **siete personas de diferente formación** que imparten docencia en las tres etapas educativas presentes en el instituto.

Todas ellas comparten una misma visión del centro y han elaborado un Proyecto Educativo de Centro factible, con la ilusión de conseguir, día tras día y con no pocos esfuerzos, los objetivos que se detallan en nuestra Programación General Anual.

EQUIPO DIRECTIVO

▪ DIRECTORA	Mercedes Valero Bru
▪ VICEDIRECTORA	Juani Valero Moreno
▪ JEFA ESTUDIOS ESO-BACH	María Teresa Arco Linde
▪ JEFE ESTUDIOS F.P.	Francisco Javier Perales Pastor
▪ JEFE ESTUDIOS turno tarde	Manuel Vera Andreu
▪ SECRETARIA	M ^a Carmen Andreu Rocamora
▪ VICESECRETARIA	Ángela Pagés Sánchez

Las funciones de los miembros del equipo directivo y coordinadores se encuentran especificadas en el Reglamento Orgánico y Funcional de Centros establecido por la Conselleria de Educación y el horario de permanencias del equipo directivo está especificado en la PGA disponible para su consulta en la Secretaría del centro.

Para estar coordinados y preparar la agenda semanal el equipo directivo se reúne durante dos horas las mañanas de los lunes.

La franja horaria que cubre cada uno de ellos es:

- MERCEDES VALERO: Todas las mañanas a partir de las 9:40h. y la tarde del jueves.
- JUANI VALERO: Todas las mañanas y la tarde de los lunes.
- M.^a TERESA ARCO: Todos los días por las mañanas.
- MANUEL VERA: Lunes por la mañana a partir de las 12:00 h y por la tarde, martes y viernes por la mañana, y los miércoles y jueves por la tarde.
- JAVIER PERALES: Lunes, miércoles y jueves por la mañana y martes y viernes por las tardes a partir de las 17:00 h. hasta el cierre.
- M^a CARMEN ANDREU: Todas las mañanas excepto los miércoles que viene por la tarde.
- ÁNGELA PAGÉS: Todos los días por las mañanas.

2.3 Profesorado

El centro cuenta con un total de 148 profesores/as de los cuales el 80% tiene destino definitivo en el mismo y el resto es profesorado interino, que suele repetir su estancia en el centro, por tanto, podemos decir que la estabilidad del claustro es considerable. Esto siempre redunda en beneficio del alumnado, por la continuidad que reporta el seguir con una línea de trabajo año tras año y con una metodología basada en el aprendizaje cooperativo y por proyectos en la ESO, con currículos estables en Ciclos formativos, Aprendizaje basado en retos, Programación por unidades formativas flexibles, desarrollo de proyectos Erasmus, actividades de Aprendizaje y Servicio, y un compromiso real con todos los programas de innovación que año tras año se ponen en marcha.

El hecho de compartir una misma visión y metodología de enseñanza por parte de un gran número de docentes lleva consigo un consenso en los objetivos de centro que redunda en un beneficio en la convivencia y el clima de trabajo.

2.4 Personal no docente

En el centro hay tres conserjes cubriendo la totalidad de la franja horaria son Joaquín Martínez, Inés Fernández y Rocío Salazar.

La Secretaría del Centro abre de lunes a viernes, en horario de mañana de 8:00 h. a 15:00 h. y de lunes a jueves en horario de tarde de 16:00 h. hasta las 18:00 h. Las administrativas son M^a Dolores Aparicio y Carolina Paredes, que desempeñan su labor en coordinación con M^a Carmen Andreu y Ángela Pagés, secretaria y vicesecretaria del instituto.

Es importante también destacar la importante e imprescindible labor del personal de limpieza que mantiene las instalaciones. Debido a que el instituto tiene jornada continuada deben turnarse a la hora de realizar su labor. El servicio lo presta durante estos años la empresa SACYR, actual adjudicataria de este desde el 31 de agosto de 2022. El personal de limpieza está subrogado a esta empresa.

2.5 Departamentos didácticos y Familias profesionales

Todo el profesorado está adscrito a un Departamento Didáctico o Familia y son coordinados por el/la jefe/a de Departamento y los Coordinadores de Etapa. Las jefaturas de Departamento son desempeñadas este curso por las siguientes personas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

DEPARTAMENTO / FAMILIA	PROFESOR/A
▪ ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Jaime Bernal Martínez
▪ BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Virginia Vicente Ferrández
▪ CASTELLANO	Guillermo Soler Quílez
▪ COMERCIO Y MARKETING	Cristina Carbonell Puchades
▪ CULTURA CLÁSICA	María Eulalia Cánovas Martínez
▪ DESARROLLO DEL PROGRAMA Y DE LA INNOVACIÓN	M ^a Teresa Ruiz Rodríguez
▪ DIBUJO	Víctor Utrero González
▪ EDUCACIÓN FÍSICA	José Antonio Ortuño Valverde
▪ FILOSOFÍA	Vicente Celso Luján
▪ FÍSICA Y QUÍMICA	Pilar García Yeras
▪ FORMACIÓN EN EMPRESA	Marina Navarro Pina
▪ FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LAB.	Sonia Guerrero Pérez
▪ FRANCÉS	Elena Picazo Millán
▪ GEOGRAFÍA-HISTORIA	Josep Manuel Pons Ferrández
▪ INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	José González Aracil
▪ INGLÉS	Juan Reina Moreno
▪ MATEMÁTICAS	Pedro José Martínez Marco
▪ MÚSICA	Carlos Gabarda Rodilla
▪ ORIENTACIÓN	María Asunción Pastor Pomares
▪ RELIGIÓN	María José García Quesada
▪ TECNOLOGÍA	Rosa Jurado Blanco
▪ VALENCIANO	Marc Loza Pérez

2.6 Coordinadores/as y responsables

COORDINACIÓN	PROFESOR/A
▪ ESO	Rosa Jurado Blanco
▪ BACH	Marc Loza Pérez
▪ COORDINACIÓN TIC	Salvador Serrano Pérez
▪ FORMACIÓN	Lucía Martínez Cordoba
▪ PLURILINGÜISMO - VALENCIANO	Marc Loza Pérez
▪ PLURILINGÜISMO - INGLÉS	Chanel Pomares Peñalver
▪ CONVIVENCIA E IGUALDAD	Olga Mínguez Pastor
▪ XARXA LLIBRES	Pilar García Yeras
▪ PROYECTOS 1º ESO	Gemma Oliva Fernández

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

COORDINACIÓN	PROFESOR/A
▪ PROYECTOS 2º ESO	Olga Mínguez Pastor
▪ RESPONSABLE PIAFP	Aitor Medrano Escrig
▪ C. ESPECIALIZACIÓN CIBERSEGURIDAD	Higinio Gutiérrez Sánchez
▪ C. ESPECIALIZACIÓN IAyBD	Aitor Medrano Escrig

RESPONSABLES PROGRAMAS RED NOVIGI	PROFESOR/A
▪ INNOVATEC	M ^a Teresa Ruiz Rodríguez
▪ QUALITAS	Alicia Rico Sesé
▪ EMPREN	Susi Agulló Parreño
▪ ACREDITA	Sonia Guerrero Pérez

Los Departamentos didácticos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos y elaboran antes del inicio del curso las programaciones didácticas bajo la coordinación y dirección del/de la jefe/a del mismo.

Es labor del equipo directivo coordinar y dirigir las actividades pedagógicas de los/las jefes/as de departamentos o de Familias.

2.7 Tutores/as

Los/las tutores/as han sido nombrados/as por la Dirección al inicio de curso, a propuesta de Jefatura de estudios y se les ha asignado un grupo de alumnos/as al que les imparten docencia.

Sus labores son básicamente:

- Coordinar al profesorado de su grupo en todo lo relativo al proceso de aprendizaje y presidir las sesiones de evaluación.
- Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- Orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades académicas y laborales.
- Participar en el desarrollo del plan de acción Tutorial y en las actividades de orientación y en colaboración con el departamento de Orientación.
- Informar a las familias y al profesorado de la evolución académica y recoger las aspiraciones, necesidades y consultas del alumnado.
- En el caso de los Ciclos Formativos, coordinará el módulo de FCT con los responsables del centro de trabajo y atenderá al alumnado cuando esté realizando el período de

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

prácticas. Además, en determinados Ciclos que tienen FP Dual hay un tutor de Dual que es coordinado por la jefa de Departamento de FCT y Coordinadora de Dual, Marina Navarro.

- A nivel organizativo los tutores/as de Secundaria tienen una hora semanal que coincide por niveles para que la coordinación con el Departamento de orientación sea más fluida y puedan establecerse reuniones semanales.

Para este curso los tutores/as son los que se relacionan a continuación.

GRUPOS TURNO MAÑANA

GRUPO	TUTOR/A
▪ 1ºESO-A	Concepción Moreno Pérez
▪ 1ºESO-B	Juan Diego Martí Durá
▪ 1ºESO-C	María Ángeles López Pérez
▪ 1ºESO-D	Noelia Blasco Beltrán
▪ 1ºESO-E	Lorena Maya Andreu
▪ 2ºESO-A	Ignacio Yarza Gómez Galarza
▪ 2ºESO-B	Estrella García Cachán
▪ 2ºESO-C	Elianna Gómez Belda
▪ 2ºESO-D	Victor Aroca Martínez
▪ 2ºESO-PAC	María Rodríguez Lorenzo
▪ 3ºESO-A	Oscar Ripoll Chacón
▪ 3ºESO-B	Natalia Pérez Carrasco
▪ 3ºESO-C	Noemí Ovejero Zabalbeascoa
▪ 3ºESO-D	Rubén Miguel Arco Belda
▪ 3ºESO-PDC	José Manuel Pons Ferrández
▪ 4ºESO-A	Sonia González Molina
▪ 4ºESO-B	Celso Luján García
▪ 4ºESO-C	Laura Martínez Peral
▪ 4ºESO-PR4	Raquel García Sanz
▪ 1ºBACH-M	Lucía Martínez Córdoba
▪ 1ºBACH-N	Gaspar Alemañ Miralles
▪ 2ºBACH-M	Mª Asunción Boix García
▪ 2ºBACH-N	Marc Loza Pérez
▪ 1ºJ	Eduardo Tellechea Amesti
▪ 1ºO	Mar González Guzmán
▪ 1ºX	Toñi Aguilar Antón
▪ 2ºJ	Jesús Vives Céspedes
▪ 2ºO	Rosario Castells Rodríguez
▪ 2ºX	José Manuel Carreres Paredes

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

GRUPOS TURNO TARDE

GRUPO	TUTOR/A
▪ 2ºT	Eugenia Márquez Ferre
▪ 1ºZ	José Antonio Alonso López
▪ 2ºZ	Jaime Bernal Martínez
▪ 1ºU	Noemí Bonache Gil
▪ 1ºV	Salva Correas Luque
▪ 2ºU	María Teresa Ruíz Rodríguez
▪ 2ºV	Margarita Bru Candela
▪ 1ºF	José Robledano García
▪ 1ºG	Pablo Ramón Manresa
▪ 1ºH	Monse Muñoz García
▪ 1ºK	José Antonio López De Merlo
▪ 1ºW	José Ángel Segarra Castillo
▪ 2ºF	Carmen Cruz Martín
▪ 2ºG	Juan Rodríguez López
▪ 2ºH	José María Egea Canales
▪ 2ºK	Patricia Martí Gran
▪ 2ºW	Manuel Pérez Alfonso
▪ 1ºCIB	Higinio Gutiérrez Sánchez
▪ 1ºIABD	Aitor Medrano Escrig

GRUPOS SEMIPRESENCIALES

GRUPO	TUTOR/A
▪ 1ºD	Miguel Ángel Corredor Martín
▪ 2ºD	Javier Hernández Illán
▪ 1ºQ	Agustín Pedrero Zornoza
▪ 2ºQ	Pablo Ferrández Peñalver
▪ 1ºS	Juani Moya Rodríguez
▪ 2ºS	José Andrés Torres López
▪ 1ºR	Sonia Tovar Francés
▪ 1ºY	Jesús Blas Juan Escrivá
▪ 2ºY	Natalia Mateo Izquierdo

2.8 Departamento del Desarrollo del programa y de la innovación

Atendiendo al Artículo 11, punto 3 del *Acuerdo de 29 de junio de 2023, del Consell de ratificación del acuerdo suscrito entre la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte y las organizaciones sindicales de la mesa sectorial de educación, por el que se pactan los criterios para la dotación de plantillas de*

profesorado de los centros docentes públicos que imparten eso, bachillerato y formación profesional dependientes de la Conselleria competente en materia de educación.

En los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional calificados como centros de referencia nacional, centros de excelencia nacional o **centros de excelencia autonómica se incorporará a su estructura organizativa un Departamento de Desarrollo del programa y de la Innovación.**

La innovación educativa ha adquirido una notable relevancia en todas las etapas de nuestro Centro en los últimos años, buscando mejorar la calidad de la educación para adaptarla a las necesidades actuales del alumnado. En concreto, en la FP se ha participado en diferentes propuestas orientadas a la digitalización, a la programación competencial de retos/proyectos y en dinámicas de trabajo cooperativo interciclos e intercentros.

Con la creación de este departamento se pretende fomentar y coordinar todas las prácticas innovadoras desarrolladas en nuestro Centro, a través de programas que garanticen su continuidad en el tiempo. Entre sus objetivos, podemos destacar: Promover/diseñar experiencias interciclos, optimizando la gestión, organizando y distribuyendo recursos.

- Potenciar actuaciones que favorezcan la aplicación de **metodologías activas**.
- Fomentar la cultura de participación, **reflexión y análisis** compartido de las diferentes **iniciativas desarrolladas por docentes del Centro**.
- Promover **la capacitación del profesorado** para el cambio en el nuevo modelo educativo.
- Fomentar **colaboraciones con instituciones** autonómicas, nacionales e internacionales en las temáticas relacionadas con la innovación educativa.
- Promover la **transformación del Centro** a partir del análisis de las necesidades y realidades educativas.

El departamento está formado por todos los jefes/as de familia profesional, jefe/a del dpt. FOL, responsable de la formación en empresa, responsables de los programas de Innovatec, Qualitas y Emprén.

2.9 Departamento de orientación educativa y profesional

DEPARTAMENTO	PROFESOR/A
▪ ORIENTACIÓN	María Asunción Pastor Pomares
▪ ORIENTACIÓN	Juan Reina Moreno
▪ ORIENTACIÓN	Rocío Bernabé Illescas
▪ ORIENTACIÓN	Carla Palma Coll
▪ P. TERAPEUTA	Berta Pérez Molina
▪ P. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EMPLEO	Sonia Guerrero Pérez

Con la entrada en vigor en el curso 2023-2024 del Acuerdo de 29 de junio de 2023, sobre dotación de plantillas de profesorado de los centros de secundaria y, puesto que el IES cuenta con más de 1600 alumnas y alumnos matriculados, se ha incrementado la dotación del personal de orientación en dos puestos más, haciendo un total de cuatro puestos de orientación educativa en el centro.

Alcanzado el acuerdo de reparto de funciones en la primera reunión de departamento del curso, dichas funciones están asignadas de la siguiente manera:

- María Pastor Pomares: coordinación de 1º ESO y programa de mediación escolar.
- Carla Palma Coll: coordinación de 2º ESO y del Programa de Aula Compartida (PAC).
- Rocío Bernabé Illescas: coordinación 3º ESO y Bachillerato.
- Juan F. Reina Moreno (jefe de departamento): coordinación 4º ESO y Formación Profesional.

La planificación de la orientación educativa y profesional, según establece la normativa, se organizará alrededor de las líneas estratégicas siguientes:

- a) Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- b) Igualdad, convivencia y bienestar emocional
- c) Transición y acogida
- d) Orientación académica y profesional

Estas líneas estratégicas están vinculadas a los diferentes elementos que componen los proyectos educativos y el resto de los planes, programas y actividades del centro, y deben desarrollarse a través de estos. A su vez, cada línea estratégica conlleva un conjunto de

actuaciones que se concretan en el Plan de Actividades del Departamento de acuerdo con las características y necesidades del centro.

Las funciones del departamento de orientación educativa y profesional son:

- a) Cooperar en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las actuaciones de orientación educativa y profesional y de acción Tutorial, que incorporen la perspectiva de género, que tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado y que posibiliten la realización de un acompañamiento socioeducativo personalizado, con el objetivo de facilitar la continuación de los estudios y la inserción sociolaboral.
- b) Asesorar y cooperar con los equipos educativos, con las figuras de coordinación y con los órganos de gobierno, de coordinación docente y de participación de los centros docentes en:
 1. El proceso de **identificación de las barreras** que están presentes en el contexto escolar, familiar y socio comunitario, y la planificación, el desarrollo y la evaluación de actuaciones **y programas que contribuyan a eliminarlas**, poniendo especial atención en aquellos que tengan un carácter preventivo.
 2. **La organización de los apoyos personales y materiales** de forma que aumenten la capacidad del centro para responder de manera eficaz a la diversidad y aseguren el acceso de todo el alumnado a la educación.
 3. **La accesibilidad de los entornos y de los materiales didácticos y curriculares**, incluyendo el proceso de elaboración de las programaciones didácticas, en los diferentes niveles de concreción, de acuerdo con los principios del diseño universal y la accesibilidad.
 4. **La prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje**, de las necesidades de apoyo y de las situaciones de desigualdad o desventaja, así como la organización y el seguimiento de las medidas que ayuden a superarlas y a compensar las situaciones y circunstancias que las producen.
 5. La planificación, el desarrollo y la evaluación de actuaciones de **promoción de la igualdad y la convivencia** para favorecer la inclusión del alumnado y la intervención en los procedimientos derivados de los diferentes protocolos: absentismo, atención sanitaria, prevención de la violencia y desprotección, acogida del alumnado recién llegado o desplazado.
 6. La planificación, el desarrollo y la evaluación de los **procesos de transición entre etapas**.

- c) Participar en la **evaluación socio psicopedagógica** y cooperar con los equipos educativos en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de respuesta que se derivan y de los planes de actuación personalizados, facilitando el asesoramiento y acompañamiento necesario a las familias y al alumnado.
- d) Colaborar con la dirección del centro en la tramitación de las medidas de respuesta educativa para la inclusión y en el registro en los sistemas de gestión de los datos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de compensación de desigualdades.
- e) Dar apoyo al alumnado que lo requiera, mediante un acompañamiento que refuerce el ajuste personal, el sentido de pertenencia al centro y al grupo clase y la consecución de los aprendizajes.
- f) Orientar a las familias y acordar pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijas e hijos.
- g) Establecer y coordinar acciones conjuntas con los agentes externos y los servicios educativos, sanitarios, sociales, de juventud, culturales y laborales del entorno.

El departamento de orientación educativa y profesional desarrollará, con el conjunto del profesorado, a través de la concreción curricular y de los planes, programas y líneas de actuación del proyecto educativo, las actuaciones encaminadas a fomentar la **presencia equilibrada de mujeres y hombres** y a erradicar la brecha de género en el acceso y la promoción a las enseñanzas de formación profesional, a las diferentes modalidades del bachillerato y a la universidad, especialmente en aquellas titulaciones en las que se observe una menor presencia de las mujeres.

Se mantendrá una coordinación estrecha entre el departamento de orientación educativa y profesional y el departamento de formación y orientación laboral, con el objetivo de planificar adecuadamente las actuaciones de asesoramiento y orientación profesional y la transición al entorno sociolaboral.

Estos objetivos aparecen desarrollados y distribuidos temporalmente en los diferentes planes: Plan de Orientación Académica y Profesional y Plan de Acción Tutorial. El Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión educativa y el Plan de Igualdad y Convivencia contemplan igualmente el desarrollo de estos objetivos.

Además de estas acciones se desarrolla un **Programa de mediación entre iguales**: taller de formación de mediadores en 1º ESO, creación de observadores/as de la convivencia en el aula en los diferentes niveles de ESO e intervención en conflictos a través de la mediación escolar. y

el fomento de la cultura de **prácticas restaurativas**, principalmente círculos de diálogo y círculos restaurativos.

Se participa activamente en Proyectos por centros de interés, desarrollo del aprendizaje cooperativo, ABP, APS y plataformas solidarias en 3º ESO y programa Qualitas en Formación Profesional.

La planificación y coordinación se lleva a cabo entre:

- Los cuatro Orientadores del centro, Juan Reina Moreno, María Pastor Pomares, Rocío Bernabé Illescas y Carla Palma Coll.
- La profesora de Pedagogía Terapéutica, Berta Pérez Molina.
- Los profesores/as de los ámbitos de 3º y 4º de diversificación.
- La profesora de información y orientación vinculadas a la ocupación (F.O.L.), Sonia Guerrero Pérez.
- La Coordinadora de ESO, Rosa Jurado Blanco; Coordinador de Bachillerato, Marc Loza; Jefatura de Estudios tanto de ESO y Bachillerato, Maite Arco Linde; como de Formación Profesional, F. Javier Perales Pastor y Manuel Vera Andreu
- La coordinadora de Igualdad y Convivencia, Olga Mínguez.

La planificación respecto al Plan de Acción Tutorial se realiza al inicio de curso y, semanalmente a través de las reuniones de tutores y tutoras del mismo nivel, se explica su aplicación, se coordinan las actividades y se hace un seguimiento de estas con el fin de ir adecuándolas a las necesidades reales de los diferentes grupos y niveles.

El seguimiento se lleva a cabo por parte de las orientadoras, la jefa de estudios de la ESO y la directora.

Tras la entrada en vigor de la Orden 10/2023, de 22 de mayo, la previsión del calendario anual de reuniones ordinarias de las agrupaciones de orientación de zona se debe incorporar al calendario de reuniones de las programaciones generales anuales. En la primera reunión de la agrupación de orientación de zona 35, se estableció el siguiente calendario de reuniones. También se muestra el calendario de reuniones con la coordinadora territorial que se ha planificado para la demarcación A4 a la que pertenece el centro.

Reuniones Agrupación de Orientación de Zona 35	Reuniones Coordinación Territorial A4
13 de octubre	27 de octubre
10 de noviembre	24 de noviembre
1 de diciembre	15 de diciembre
12 de enero	26 de enero
9 de febrero	23 de febrero
8 de marzo	22 de marzo
12 de abril	26 de abril
10 de mayo	31 de mayo
7 de junio	28 de junio
5 de julio	

2.10 Consejo de delegados/as y Asociación de alumnado (AASO)

Consejo de delegados/as. Estructura representativa

Este órgano está formado por todos los representantes o delegados/subdelegados de cada uno de los grupos de alumnado del instituto, por sus representantes en el Consejo Escolar y por dos miembros de la asociación de alumnos/as del centro. Entre las funciones que este consejo tiene se resumen algunas:

- Recibir información, quejas, sugerencias y propuestas del alumnado para elevarlas al equipo directivo o al consejo escolar.
- Debatir los asuntos que se vayan a tratar en el consejo escolar en el ámbito de su competencia.
- Formular propuestas de criterios para la elaboración y organización de las actividades culturales y extraescolares.

Se realizarán asambleas periódicas (cada 4 o 6 semanas) convocadas por vicedirección y por petición de sus miembros para informar, discutir o tomar decisiones sobre las diferentes cuestiones que al alumnado del centro interesen o preocupen.

Vicedirección dispone de un grupo de Telegram al que los delegados/as se unen para mantenerse informados y fomentar su comunicación.

Asociación de alumnado del IES Severo Ochoa: AASO

Esta asociación está formada por todos los alumnos/as del centro, aunque su actividad va dirigida especialmente al alumnado de Ciclos formativos, puesto que muchos de ellos son mayores de edad y tienen intereses diferentes a los de Secundaria. La vicedirectora se reúne con ellos para recoger todos sus proyectos para este curso, entre ellos:

- Propuesta de actividades de participación y relación con otras Administraciones y Asociaciones de alumnos/as.
- Participación en actividades educativas europeas.
- Formación y talleres sobre empleabilidad y ofertas laborales.
- Actividades para educación emocional, iniciativa emprendedora...
- Actividades extraescolares y viajes culturales.
- Visitas a empresas y jornadas profesionales o Ferias.
- Formación específica o técnica o asesoramiento.
- Compra libros de lectura obligatoria en secundaria, este curso se ha comprado los de 1º y 2º de ESO de castellano y valenciano. El proyecto tendrá continuidad el curso que viene con la compra de los de 3º y 4º de ESO

La Asociación será convocada por la vicedirectora puntualmente para tratar temas de su interés y para presentarles, entre otras, las actividades propuestas por la Administración Local para que puedan participar en ellas. Además, se dispone de un grupo de Telegram para mantener a sus miembros informados y fomentar la comunicación.

2.11 Participación de las familias (AMPA)

Casi el 100% del alumnado de ESO y Bachillerato pertenecen al AMPA del centro. Ésta ha renovado su Junta Directiva este curso y ha quedado constituida, en su mayor parte, por padres y madres que se han incorporado en los últimos cursos.

CARGOS AMPA	
▪ PRESIDENTA	Lorena Amador Ochoa
▪ VICEPRESIDENTA	Mª Carmen Cruz Trabalón
▪ TESORERA	Aldara Regia Carreras
▪ SECRETARIA	Cristina Jiménez Cremades
▪ VOCAL	Lola López Hernández

Resumimos aquí algunas de sus actividades, sin detrimento de que puedan realizarse otras conforme se vaya desarrollando el curso:

- Elevar propuestas al equipo directivo para que puedan ser llevadas a cabo en el centro en relación con actividades culturales.
- Favorecer la participación de las familias en el centro.
- Canalizar al Consejo Escolar y órganos colegiados las propuestas a través de su representante.
- Participar en actividades extraescolares y en colaboración con la asociación de alumnado como son las excursiones y viajes del alumnado y actividades culturales desarrolladas en el instituto.
- Subvención de las Agendas con fines educativos.
- Colaboración con el fomento de la lectura y el uso de la biblioteca. Compra libros de lectura obligatoria en secundaria, este curso se ha comprado los de 1º y 2º de ESO de castellano y valenciano. El proyecto tendrá continuidad el curso que viene con la compra de los de 3º y 4º de ESO.
- Colaboración para participar en la fiesta de graduación de los grupos que finalizan sus estudios de bachillerato, 4º de ESO y ciclos formativos.
- Colaboración con la coordinadora del Banco de Libros para la Gestión del programa, financiación de los forros de los libros de la *Xarxa* y colaboración activa en los trabajos previos al reparto o en la distribución de los libros.
- Subvención de mobiliario y recursos si fuera necesario, por ejemplo, las pistas deportivas y el aula exterior, mesas y bancos para el patio, etc.
- Subvención de actividades culturales relacionadas con los proyectos propuestos por los departamentos: actividades deportivas, charlas, ponencias, cursos de formación.

3 Programa de actuación para la mejora (PAM)

3.1 Programas de actuación para la mejora

En el Plan de actuación para la mejora del centro incluimos las siguientes medidas:

- DOCENCIA COMPARTIDA con desdobles inclusivos (dos profesores/as en el aula) en 1º ESO y 2º ESO en la asignatura de proyectos. En 1º ESO se agrupan las asignaturas de Tecnología, Biología, Geografía y Castellano. En 2º ESO, las asignaturas de Castellano, Geografía e Historia y Educación Plástica Visual y Audiovisual. Asimismo, hay

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

CODOCENCIA en la hora de Castellano de 1º ESO que no entra dentro de Proyectos. Durante esta hora está en el aula el/la tutor/a del grupo junto con el docente de Castellano.

- En cuanto al Programa de Aula Compartida (PAC), la codocencia es una medida fundamental, debido a la atención personalizada que precisa el alumnado que forma este grupo, así como a que gran parte del horario se realiza fuera del instituto (piscina, taller de fontanería, taller de cocina, AFAE).
- Por su parte, para el Programa de Inmersión Lingüística (PIL) se han necesitado horas para un profesor de Castellano, otro de Valenciano y otro de Matemáticas, debido al gran volumen de alumnado que tenemos en el centro con desconocimiento de una o de las dos lenguas.
- Programas de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO para atender al alumnado en sus diferentes necesidades y que obtengan la titulación.
- Ampliación optatividad: Taller teatro en 2º, ampliación de matemáticas en 2º y 3º.
- HORAS DE LECTURA en las dos lenguas cooficiales en todos los niveles de ESO, una hora semanal al menos. El objetivo es mejorar las competencias orales, la expresión escrita, el léxico y desarrollar la competencia aprender a aprender.
- APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS en 1º ESO y en 2º ESO, con una organización curricular distinta, agrupando cuatro y tres asignaturas respectivamente con un cambio metodológico.
- TRATAMIENTO DEL CURRÍCULO COMO CENTROS DE INTERÉS en 3º y 4º ESO.
- Cambio normas de funcionamiento del centro con la prohibición del uso del teléfono móvil en el centro en el turno de la mañana.
- Creación de COMISIONES DE TRABAJO:
 - **Comisión igualdad:** Realizar acciones relacionadas con la igualdad.
 - **Comisión móviles:** Realizar acciones para concienciar sobre la importancia de saber desconectar de las redes, así como difundir nuevas normas y posibles sanciones si no se cumplen.
 - **Comisión responsables patio/pasillo:** Mejorar el buen clima entre el alumnado creando espacios coeducativos donde el alumnado pueda compartir y crear vínculos fuera del aula, así como fomentar la responsabilidad del alumnado que se encargará de gestionar los juegos.
 - **Comisión sancionados miércoles:** Realizar acciones para promover la reflexión y compromisos para mejorar el comportamiento de aquellos alumnos/as

sancionados.

- **Comisión seguimiento casos especiales y círculos de diálogo:** Ayudar al departamento de orientación en el seguimiento de alumnado con un mayor número de partes de convivencia a través de prácticas restaurativas y círculos de diálogo.
- **TUTORÍA EMOCIONAL:** programa de intervención. El objetivo de la Tutoría emocional es mejorar la convivencia en el centro educativo. Se asignarán dos alumnos/as a cada tutor/a emocional, que realizará el seguimiento periódico de la vida diaria del alumnado en el centro, recabará información relevante sobre aspectos que puedan afectarle negativamente, registrará acuerdos, revisará compromisos e informará de situaciones específicas a quien proceda.

En particular se pretende, en la medida de lo posible:

- Integrar al alumnado con dificultades de adaptación al centro.
- Descubrir posibles problemas personales que puedan obstaculizar el aprendizaje, con la finalidad de proponer vías de solución.
- Personalizar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos/as que más lo necesiten, estableciendo una relación de confianza que permita la comunicación y la resolución de conflictos.
- Ayudar al alumnado disruptivo o con problemas (personales, familiares o académicos) a canalizar adecuadamente sus actitudes y aptitudes.

Todas estas medidas son programadas para evitar el fracaso y el abandono escolar temprano y permitir el trabajo en equipo y la mejora de las competencias de nuestro alumnado. A continuación, se detalla por niveles:

En 1º ESO

Trabajo por Proyectos en todos los grupos de 1º ESO con agrupamiento de cuatro asignaturas con dos profesores/as en el aula durante dos horas seguidas, en la franja intermedia de la mañana. Las asignaturas incluidas son Biología, Tecnología, Castellano, Geografía e Historia (total 50 horas de codocencia). Al mismo tiempo de utilizar metodologías activas y el uso de las tres lenguas, se pretende un aprendizaje significativo por proyectos con actividades cooperativas.

En 2º ESO

Trabajo por Proyectos en todos los grupos de 2º ESO con agrupamiento de tres asignaturas con dos profesores/as en el aula durante dos horas seguidas, en la franja intermedia de la mañana. Las asignaturas incluidas son Plástica, Castellano, Geografía e Historia (total 32 horas de codocencia). Al mismo tiempo de utilizar metodologías activas y el uso de las dos lenguas cooficiales, se pretende un aprendizaje significativo por proyectos con actividades cooperativas.

En 3º ESO se ha creado un grupo de 3º Diversificación curricular con la organización de ámbitos en todas las horas separados del resto de grupos (32 horas).

A todo el alumnado que va a un Programa de Diversificación Curricular se le ha realizado una evaluación psicopedagógica por parte del departamento de Orientación, también se ha mantenido una entrevista con las familias; todo ello después de ser propuestos por el equipo docente en la tercera evaluación del curso anterior y teniendo en cuenta que cumplan los requisitos de edad que indica la normativa.

En 4º ESO se ha creado un grupo de 4º diversificación para darle continuidad al alumnado de 3º diversificación organizado por ámbitos con solo 15 alumnos/as que reciben docencia separados del resto de grupos (32 horas semanales).

2º BACHILLERATO

Este curso se ha añadido una hora semanal extra de Matemáticas II y una hora extra semanal de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales con la intención de mejorar el rendimiento en estas áreas y que nuestro alumnado vaya más preparado a las pruebas de EBAU.

Con todas estas medidas se pretende mejorar la formación general del alumnado, identificar y recuperar retrasos curriculares y atender a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Con ello se intenta prever el riesgo de abandono escolar de aquellos alumnos/as que presentan dificultades generalizadas de aprendizaje y reducir los problemas de convivencia que pudieran derivar de las diferencias de niveles y de intereses entre nuestro alumnado. Intentamos relacionar estas medidas con los objetivos del Proyecto TEA, verdadero hilo conductor metodológico y curricular en el centro.

Estas medidas las relacionamos con el PAF y con los programas ERASMUS poniendo objetivos comunes tanto de formación como de intercambio de buenas prácticas.

Los resultados que se analizan curso tras curso desde el Claustro de profesores/as y, tras las evaluaciones y también en la Comisión de Coordinación Pedagógica, a instancias de los equipos educativos provocan que este equipo directivo haya ido recogiendo todas las iniciativas y que nos hayamos propuesto actualizar medidas desde diferentes ámbitos para intentar mejorar los resultados académicos y, en definitiva, rentabilizar y hacer más eficaz la tarea educativa para que el instituto se distinga como un centro en donde se trabaje por proyectos y con metodología innovadora para atender a la enorme diversidad. La mejora de los resultados académicos de nuestro alumnado en los últimos años demuestra que vamos en la línea adecuada y que la adaptación metodológica es el distintivo que ya va caracterizando al instituto en esta etapa obligatoria.

3.2 La evaluación

El artículo 26 de RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2021, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana, establece que el profesorado evaluará el aprendizaje del alumnado, el proceso de enseñanza y su propia práctica docente en relación con los objetivos del currículo, con las necesidades educativas del centro y con las características del alumnado, lo que implicará la evaluación y revisión, en su caso, del proyecto curricular de ciclo y de las programaciones didácticas que estén desarrollando.

La evaluación de las programaciones didácticas se referirá, al menos, a los aspectos siguientes:

1. La selección, distribución y secuenciación de los contenidos.
2. Los criterios de evaluación.
3. La metodología didáctica aplicada.
4. Los materiales y recursos didácticos utilizados.
5. Los criterios establecidos para adoptar las medidas de atención a la diversidad y realizar las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo necesite.
6. Los resultados obtenidos por el alumnado en el módulo de Formación en Centros de Trabajo, especialmente su inserción profesional.

El propósito fundamental de la evaluación es proporcionar a todos los agentes del sistema educativo información fiable y suficiente para fundamentar sus juicios, las prácticas y las metodologías que favorecen el aprendizaje del alumnado.

En este sentido en la formación profesional se están desarrollando diferentes iniciativas y proyectos relacionadas con la evaluación del alumnado como de la práctica docente, en concreto:

- Programaciones didácticas por competencias profesionales. Las competencias en FP desarrollan el perfil profesional en el alumno, es decir, le preparan para llevar a cabo las actividades propias del sector en el que ha elegido formarse. Es importante tener en cuenta que la evaluación debe incidir sobre todo en los aprendizajes transferibles a comportamientos en el puesto de trabajo, evitando que los aprendizajes queden en el nivel del saber, y se centren más en lo que se sabe hacer y en el saber estar. El objetivo es la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos tomando la referencia de los criterios de evaluación de cada uno. Durante este curso académico, 23 docentes de las tres familias profesionales están trabajando colaborativamente para establecer un modelo de programación por competencias para el curso 2023-2024.
- Unidades formativas flexibles. Adecuar y flexibilizar la oferta modular de los ciclos formativos de FP de grado medio, de grado superior y de cursos de especialización a las necesidades del entorno profesional determinando las condiciones y actuaciones para la implantación. En nuestro centro ha sido aprobado 5 proyectos de formación por reorganización de contenidos.
- Evaluación continua del alumnado. La evaluación continua garantiza que la calificación final de cada módulo profesional sea el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final. El profesorado establece, antes del inicio de cada curso, las obligaciones del alumnado, los criterios de asistencia, las actividades... sin los cuales perdería el derecho a la evaluación continua y la forma en la que será evaluado si se llega a este caso extremo.
- Evaluación de la práctica docente. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado. Las nuevas metodologías hacen muy necesario la colaboración y el trabajo en equipo de todos los docentes, es por esto que en las sesiones de evaluación se realizará la reflexión y la evaluación de la práctica docente. En cada sesión de evaluación, el equipo educativo de cada grupo realizará una evaluación individual y conjunta de su actividad docente, presentando las actividades formativas diseñadas y realizadas en el trimestre por unidad de trabajo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado y corregir aquellos errores que se encuentren.

La evaluación nos permite adoptar medidas de refuerzo y nos ofrece la oportunidad de mejorar y cumplir con nuestro objetivo de manera más fácil, por ello, en las evaluaciones además de conocer la evolución de cada estudiante, analizaremos y reflexionaremos igualmente sobre la práctica docente que llevamos a cabo, con el fin del mejorar el desempeño de nuestra labor y garantizar que se alcanzan los objetivos educativos que nos hemos marcado por medio de la efectividad de los procesos de enseñanza.

Como equipo educativo se adoptarán medidas respecto al grupo y a determinados alumnos/as:

1. Actividades de refuerzo educativo
2. Actividades de ampliación
3. Apoyo en Departamento de Orientación
4. Criterios comunes de actuación

4 Programa Lingüístico

4.1 Concreción del Proyecto Lingüístico de Centro

Se da continuidad a los Proyectos Lingüísticos de Centro (PLC) que tienen los colegios adscritos, tal y como refleja la normativa. En nuestro caso, dos de los colegios adscritos tienen un reparto de asignaturas en castellano, valenciano e inglés muy parecido, por lo que la continuidad del modelo lingüístico en nuestro centro no supone ninguna barrera. La incorporación al centro del tercer colegio adscrito con un menor porcentaje de asignaturas vehiculadas en valenciano hace que el alumnado deba realizar un mayor esfuerzo para adquirir las competencias lingüísticas en ambas lenguas.

Este Programa está definido por el conjunto de materias determinadas según acuerdo de la CCP y la aprobación del Consejo Escolar como se resume a continuación:

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Proporción mínima del uso vehicular del Valenciano, del Castellano y del Inglés en las diferentes etapas y niveles

ETAPA/NIVEL	ÁREAS EN VALENCIANO	ÁREAS EN CASTELLANO	ÁREAS EN INGLÉS
ESO (121 h.)	55% de 121 horas= 66,5 h.	29% de 121 horas= 35 h.	16% de 121 horas= 19 h.
Bachillerato (65 h.)	25% de 65 horas= 16,25 h.	25% de 65 horas= 16,25 h.	10% de 65 horas= 6,5 h.
CFGM (60 h.)	25% de 60 horas= 15 h.	25% de 60 horas= 15 h.	10% de 60 horas= 6 h.
CFGS (60 h.)	25% de 60 hora = 15 h.	25% de 60 horas= 15 h.	10% de 60 horas= 6 h.

Cronograma de la aplicación del proyecto lingüístico del uso vehicular del Valenciano, del Castellano y del Inglés en las diferentes etapas y niveles

Cronograma de ESO

ETAPA/NIVELL	ÁREAS EN VALENCIANO	ÁREAS EN CASTELLANO	ÁREAS EN INGLÉS
1º ESO (28 horas)	Valenciano 3h. Matemáticas 3h. Música 2h. Geografía e Historia 3h. Educación física 2h. Religión/Atención educativa 1h. Tutoría 1h.	Castellano 3h. Biología i Geología 3h.	Inglés 3h. Tecnología i dig. 2h.
2º ESO (30 horas)	Valenciano 3h. Matemáticas 4h. Educación física 2h. Religión/Atención educativa 1h. Tutoría 1h. EPVA 2h. Música 2h.	Castellano 3h. Geografía e Historia 3h. Física y Química 3h.	Inglés 4h.
3º ESO (31 horas)	Valenciano 3h. Geografía e Historia 3h. Educación física 2h. EPVA 2h. Biología i Geología 2h. Tecnología i digitalització 2h. Religión/Atención educativa 1h. Tutoría 1h.	Castellano 3h. Matemáticas 4h. Física y uímica 2h.	Inglés 4h.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

4º ESO (32 horas)	Valenciano	3h.	Castellano	3h.	Inglés	3h.
	Geografía e Historia	3h.	FQ/Latín	3h.		
	BG/Economía/FOP P	3h.	Matemáticas A/B	4h.		
	Religión/Atención Educativa	1h.	Educació en valors	1h.		
	Tutoría	1h.	Tecnología/Digitalit.	3h.		
	Educación física	2h.				
	Música/Exp artística	3h.				

Cronograma de BACHILLERATO (El porcentaje es por dos cursos y por modalidad)

ETAPA / NIVEL / CURSO		ÁREAS EN VALENCIANO		ÁREAS EN CASTELLANO		ÁREAS EN INGLÉS	
BACHILLERATO CIENCIAS (33 + 32 horas)	1º	Valenciano	3h.	Castellano	3h.	Inglés	3h.
		Educación física	3h.	Matemáticas	4h.	Tutoría	1h.
	BG/ Dibuix Tècnic	4h.	Filosofía	3h.			
	2º	Valenciano	3h.	Castellano	3h.	Inglés	3h.
Tutoría		1h.	Matemáticas	4h.			
			Hª Filosofía	3h.			
			Química	4h.			
		Biología / Física	4h.				
		Història d'Espanya	3h.				
BACHILLERATO HUMANIDADES (33 + 32 horas)	1º	Valenciano	3h.	Castellano	3h.	Inglés	3h.
		Educación física	3h.	Mat. CCSS/ Griego	4h.	Tutoría	1h.
		Economía	4h.	Filosofía	3h.		
		Historia Mundo Contemporáneo	4h.	Latín	4h.		
			Literatura Universal	4h.			
	2º	Valenciano	3h.	Castellano	3h.	Inglés	3h.
		Tutoría	1h.	Mat. CCSS/ Latín	4h.		
				Hª Filosofía	3h.		
			Hª Arte / Economía	4h.			
		Griego / Geografía	4h.				
		Historia de España	3h.				

Optativas autorizadas en el Centro

ETAPA / NIVEL / CURSO	ÁREAS EN VALENCIANO	ÁREAS EN CASTELLANO	ÁREAS EN INGLÉS
1º ESO	Refuerzo instr. Valenciano Laboratorio de Creació Audiovisual	Refuerzo inst. Castellano Laboratorio d'Artes Escénicas	Francés CCO Inglés
2º ESO	Refuerzo inst. Valenciano	Refuerzo inst. Castellano Programación robòtica IA Taller prof Castellano Taller prof Matemáticas	Francés

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

3º ESO	Creativitat Musical Proyecto interdisciplinar	Cultura Clásica Taller prof Matemáticas Programación, IA y Robòtica I	Francés
4º ESO		Artes Escénicas Filosofía	CCO Inglés Francés
1º BACHILLERATO	Religión Programación, Redes y Sistemas Informáticos I	Biología Humana y Salud Comunicación audiovisual	Francés
2º BACHILLERATO	Religión Actividad física y deportiva	Psicología Programación, Redes y SI II	Francés

Cronograma de CICLOS FORMATIVOS

CICLE/CURS		ÁREAS EN VALENCIANO	ÁREAS EN VALENCIANO	ÁREAS EN INGLÉS
CFGS Màrqueting i Publicitat	1º	Políticas de marketing 6h Investigación comercial 4h	Gestión económica y financiera de la empresa 6h Marketing digital 5h Formación y orientación laboral 3h	Inglés 3h Horario reservado para la docencia en Inglés 3h
	2º	Diseño y elaboración de material de comunicación 8h	Medios y soportes de comunicación 4h Relaciones públicas y organización de eventos de marketing 4h Trabajo de campo en la investigación comercial 4h Lanzamiento de productos y servicios 4h Atención al cliente, consumidor y usuario 4h	Inglés Técnico II-S 2h
CFGS Gest. Vendes i Espais Com.	1º	Políticas de marketing 6h Investigación comercial 4h	Gestión económica y financiera de la empresa 6h Marketing digital 5h Formación y orientación laboral 3h	Inglés 3h Horario reservado para la docencia en Inglés. 3h
	2º	Logística de almacenamiento 6h	Logística de aprovisionamiento 5h	Inglés Técnico II-S 2h

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

			Escaparatismo y diseño de espacios comerciales	4h		
			Gestión de productos y promociones en el punto de venta	4h		
			Organización de equipos de ventas	4h		
			Técnicas de venta y negociación	5h		
CFGS Admón. i Finac.	1º	Ofimática y proceso de la información	6h	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	3h	Inglés 3h
		Comunicación y atención al cliente	5h	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2h	Horario reservado para la docencia el Inglés 3h
				Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	5h	
				Formación y orientación laboral	3	
	2º	Gestión logística y comercial	4h	Gestión de recursos humanos	5h	Inglés Técnico II-S 2h
				Gestión financiera	6h	
				Compatibilidad y fiscalidad	6h	
				Simulación empresarial	7h	
CFGS ASIR	1º	Implantación de sistemas operativos	7h	Implantación de sistemas operativos	6h	Inglés Técnico I-S 3h Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información 3h
				Fundamentos de hardware	3h	
				Gestión de bases de datos	5h	
	2º	Seguridad y alta disponibilidad	5h	Formación y orientación laboral	3h	
				Administración de sistemas operativos	6h	Servicios de red e internet 6h
				Implantación de aplicaciones web	5h	Inglés Técnico II-S 2h
		Administración de sistemas gestores de bases de datos	3h			
		Empresa e iniciativa emprendedora	3h			
CFGS DAM	1º	Bases de datos	5h	Sistemas informáticos	5h	Inglés Técnico I-S 3h

		Entornos de desarrollo	3h	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3h	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3h
				Programación	8h		
				Formación y orientación laboral	3h		
	2º	Sistemas de gestión empresarial	5h	Desarrollo de interfaces	6h	Programación de servicios y procesos	3h
		Acceso a datos	6h	Programación multimedia y dispositivos móviles	5h	Inglés Técnico II-S	2h
				Empresa e iniciativa emprendedora	3h		

4.2 Programa de refuerzo de inglés en CFGS de Informática

Durante el curso académico 2023-2024, todos los ciclos formativos de grado superior pertenecientes a la Familia de Informática y Comunicaciones están acogidos al programa experimental de plurilingüismo reforzado en inglés, tal y como aparece en el “documento A” de la *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023* (Instrucciones de inicio de curso).

Dicho programa se aplica en el Centro de la siguiente forma. Tanto en primero como en segundo se imparten módulos no lingüísticos en inglés. Los docentes, dependiendo de la carga lectiva del módulo, dispondrá entre 1 y 2 horas lectivas adicionales para la preparación del módulo. Igualmente, habrá 1 hora de codocencia con el docente de inglés que imparte el módulo “CV000X -Horario reservado de Inglés”

4.3 Tratamiento de lenguas extranjeras en módulos no lingüísticos

Por lo que respecta al profesorado:

1. En las áreas no lingüísticas impartidas en inglés, se debe facilitar al alumno el mismo material del área en inglés.
2. Se debe utilizar la lengua inglesa a nivel oral en situaciones formales como transmisora de conocimiento.
3. Se debe utilizar la lengua inglesa en un nivel estándar de forma exacta y fluida, dependiendo del nivel del ciclo o etapa, en el ámbito formal y académico.
4. Se debe facilitar una base textual, tanto en inglés como en cualquiera de las otras lenguas oficiales de la comunidad valenciana, para cualquier actividad docente.

(ejercicios, trabajos, visitas culturales, informes, etc.)

5. Incentivar al alumnado en el uso de la lengua oral inglesa en el aula con actividades lúdicas con fines educativos. (role-play, juegos, etc.)
6. Incentivar la comprensión oral mediante videos, canciones, películas, etc., y su posterior explotación por medio de actividades de comprensión (preguntas abiertas, de elección múltiple, para completar, etc.) y trabajar la expresión oral mediante actividades donde los alumnos/as opinen sobre lo visto y oído (debates, role plays, etc.) creando controversia y mayor autonomía en la lengua inglesa.
7. No se penalizarán los errores en las producciones orales para motivar al alumnado en el uso de la lengua inglesa como vehículo normalizador de comunicación.

Por lo que respecta al alumnado:

1. El alumnado habrá de utilizar la lengua inglesa en el aula-clase como vehículo de expresión según su competencia lingüística.
2. En las asignaturas o módulos que se impartan en inglés, se procurará que las producciones escritas (ejercicios, trabajos, exámenes) del alumnado sean preferentemente en dicha lengua.
3. En las asignaturas o módulos que se impartan en inglés, se procurará que las producciones orales (corrección de ejercicios, exposiciones, respuestas, informes) sean preferentemente en dicha lengua.
4. El material utilizado en clase como soporte para la asignatura o módulo deberá estar en lengua inglesa.

4.4 Tratamiento de la lengua Valenciana en las áreas no lingüísticas

En cuanto al profesorado:

1. En las áreas impartidas en Valenciano el profesor utilizará el libro de texto en Valenciano.
2. Los departamentos que tengan que impartir áreas contempladas en el PLC tendrán que hacer constar en sus programaciones los niveles, el tratamiento lingüístico...
3. Utilizar preferentemente la lengua prevista en el DPP, tanto a nivel oral como nivel escrito en las situaciones formales - ligadas a la transmisión de conocimientos -.
4. Emplear un nivel de lengua esmerado, un registro estándar, que es el que corresponde en ámbitos formales y académicos.
5. Tener cura que haya un apoyo textual en la lengua de la asignatura para cualquier actividad docente (ejercicios, trabajos, visitas culturales, informes...).

6. Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de su materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, etc.).
7. Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la asignatura y emplear las estrategias de obtención de información (subrayado, resumen, anotaciones, valoración de los elementos paralingüísticos, etc).
8. Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, etc.).
9. Trabajar los mecanismos de transmisión –oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, etc.).
10. Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia.

En cuanto a los alumnos:

1. En las asignaturas que el PLC determine que se impartirán en Valenciano, las producciones escritas (ejercicios, trabajos, exámenes...) de los alumnos tienen que estar preferentemente en la lengua establecida en el DPP.
2. El libro de texto de las asignaturas que el PLC determino que se impartirán en Valenciano será también en Valenciano.

5 Programa de reutilización de libros

El IES Severo Ochoa participa en el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular de la Conselleria, denominado *Xarxa de LLibres* desde el curso 2015-2016. Como novedad este curso se ha ampliado el número de usuarios al incluir al alumnado que cursa bachillerato. Desde entonces el número de participantes y el volumen de libros entregados a los miembros de este banco no ha dejado de incrementarse, siendo en la actualidad 537 participantes que se benefician de este programa del total de los 613 alumnos/as. Este curso 2023-2024, en todos los niveles, se han entregado el 100% de los libros propuestos por los equipos docentes y el porcentaje de alumnado participante supera el 95%. Con el cambio de la normativa, se ha tenido que renovar la totalidad de libros de 2º ESO y 4º ESO y añadir los libros de bachillerato provocando un gran trabajo por parte del profesorado encargado ya que todo libro nuevo se tiene que registrar y forrar, asignar al alumnado, etiquetar y repartir con la colaboración de los tutores que se han implicado de manera muy importante.

Los libros entregados se corresponden por materias:

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

1º ESO (145 alumnos/as)	2º ESO (136 alumnos/as)	3º ESO (116 alumnos/as)	4º ESO (98 alumnos/as)
INGLÉS FRANCÉS VALENCIANO REFUERZO DE CASTELLANO MATEMÁTICAS	CASTELLANO INGLÉS MATEMÁTICAS VALENCIANO FISICA Y QUÍMICA REFUERZO DE VALENCIANO	GEOGRAFÍA E MATEMÁTICAS ACD / VALENCIANO INGLÉS FRANCÉS PLÁSTICA FISICA Y QUÍMICA BIOLOGIA Y INGLÉS ORAL CASTELLANO (DIV) GEOGRAFÍA ECONÓMICA (DIV) GEOGRAFÍA HUMANA CULTURA CLÁSICA CASTELLANO	CASTELLANO VALENCIANO HISTORIA INGLÉS BIOLOGIA Y GEOLOGIA LATÍN ECONOMÍA INGLÉS ORAL MATEMÁTICAS ACD FISICA Y QUÍMICA

1º BACHILLERATO (51 alumno/as)	2º BACHILLERATO (40 alumno/as)
INGLÉS LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA VALENCIANO BIOLOGÍA ECONOMÍA LATÍN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO GRIEGO	DIBUJO TÉCNICO QUÍMICA Hª DE ESPAÑA INGLÉS LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA VALENCIANO FÍSICA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO HISTORIA DEL ARTE GEOGRAFÍA

La Coordinadora de la *Xarxa Llibres* es Pilar García Yeras, que hace una labor excepcional junto con la secretaria y vicesecretaria. Este curso se ha incorporado en el equipo de trabajo a Elianna Gómez debido al gran volumen de trabajo que se genera. Además, ha colaborado casi todo el profesorado que imparte Secundaria con horas asignadas por jefatura de estudios. Colaboran con el reparto de libros los tutores y el AMPA que ha contribuido con el forro de los libros.

La coordinadora de la *Xarxa* se encarga de la recogida de las necesidades de libros, registrándolas en ITACA, la previsión de las compras, tras la autorización del Consejo Escolar de los libros necesarios cada nuevo curso, y atender las necesidades del alumnado de nueva incorporación. Organiza al profesorado colaborador y coordina a los tutores de los grupos que participan en la recogida y distribución de los lotes de libros. Como viene siendo habitual la gestión de la *Xarxa* se hace mediante la aplicación informática G-ON .

6 Actividades complementarias, extraescolares y culturales

Este curso se vuelve a constituir el departamento de actividades complementarias/extraescolares con un representante de cada departamento y familia para la planificación y organización de dichas actividades. Esta labor es coordinada por la vicedirectora, quien vela por su correcto cumplimiento y fija el calendario para su ejecución a propuesta de los departamentos y familias. Se crea un grupo Teams para facilitar su comunicación.

Vicedirección utiliza el calendario del grupo Claustro de Microsoft para la reserva y control de las diferentes actividades propuestas, evitando así que se produzcan solapamientos. De esta forma, cualquier miembro del claustro puede consultar las actividades que se van programando con los diferentes grupos a lo largo del curso.

Este curso se ha implantado un procedimiento de calidad para la gestión de las actividades complementarias/extraescolares donde quedan perfectamente detallados los plazos y pasos a dar para la realización de estas actividades con el alumnado.

Se procurará evitar en lo posible que las actividades extraescolares o culturales afecten al desarrollo normal de las clases. No se podrán realizar actividades en periodos de exámenes.

Además, se pretende adecuar las actividades complementarias y extraescolares a cada nivel de alumnado y a su currículo, siempre con el objetivo de mejorar el clima de convivencia en el centro, mejorar las relaciones entre el alumnado, fomentar el desarrollo multidisciplinar, la educación

emocional, medioambiental, artística o cultural, o simplemente tendrán carácter lúdico y recreativo.

También es importante fomentar el sentido de la colaboración y el trabajo en equipo como un instrumento imprescindible en la organización de actividades.

Las actividades complementarias y extraescolares previstas por los diferentes departamentos y familias para este curso incluidas en sus propuestas pedagógicas, que serán propuestas para su aprobación por el Consejo escolar del centro son:

ACTIVIDAD	FECHA
▪ Visita al museo MUDIC (Orihuela)	26 de septiembre
▪ Internacionaliza tu empresa. CDE. 1º y 2º O	8 de octubre
▪ Campaña "Vestim de roig l'institut". 9 d'octubre, Diada del Valencians y Sant Donis, día del enamorats valencians	9 de octubre
▪ Conquista las redes sociales. CDE. 1º y 2º O	17 de octubre
▪ Charlas asociación CONCIÉNCIATE, 1º, 2º bachillerato y 1º ciclos	19 y 23 de octubre
▪ Eventos. IFA. 2º U y 2º V	20 de octubre
▪ Escuela de ciudadanía. 1º y 2º O	24 de octubre
▪ Jornada presentación programa Emprén curso 23-24	26 de octubre
▪ Celebración Halloween. Actividades dep. Inglés y Comercio	31 de octubre
▪ Ciber League Guardia Civil	Octubre
▪ Excursión Faro de Santa Pola 2º ESO	1er trimestre
▪ Senderismo Sierra de Crevillente 3º ESO	1er trimestre
▪ Senderismo Sierra de Orihuela 4º ESO y 1º Bachillerato	1er trimestre
▪ Visita a un gimnasio 1º y 2º Bachillerato	1er trimestre
▪ Actividades deportivas familia informática. Balonmano	Segundo trimestre
▪ Charla emprendedor 2º U	2 de noviembre
▪ Charla prevención riesgos laborales	6 de noviembre
▪ Visita de la directora de marketing de Garvalín 2º U	7 de noviembre
▪ Charla Motivación antigua alumna. 2º U	9 de noviembre
▪ Visita a Panama Jack. Parque empresarial de Elche. 1º y 2º O	16 de noviembre
▪ Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres	25 de noviembre

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

ACTIVIDAD	FECHA
▪ “Impulsa tu marca en instagram” CDE. 2º U	28 de noviembre
▪ Visita al IES La Torreta para prácticas de primeros auxilios	Noviembre
▪ Senderismo. Excursión al pantano de Elche 1º ESO	Noviembre
▪ Visita del centro Tamarit. Jornada de convivencia	Noviembre
▪ Salida a Sprinter centro logístico Atalayas	1 de diciembre
▪ Concurso “Eutopía” sobre ideas de negocio. EDEM.	Diciembre
▪ Charla LABORA.	Diciembre
▪ Salida a Tempe. 2º V	13 de diciembre
▪ Salida a Villena. Proyecto Autoponic.	14 de diciembre
▪ Salida a la UMH. Jornadas de San Alberto Magno. 1º M	15 de diciembre
▪ Visita al Clot de Galvany	18 y 19 de diciembre
▪ Charlas con técnicos de organismos públicos 2º T	Primer trimestre
▪ Visita a Dulcesol, al almacén logístico de Alehop y el palacio ducal de Gandía. 2º T	Diciembre
▪ I Campeonato de crimpadores	Diciembre
▪ Charla director comercial antiguo alumno. 1º U	17 de enero
▪ Museo Videojuegos Arcade Vintage, IBI	19 de enero
▪ Teatro en francés, 3º y 4º ESO. Colegio el Palmeral	24 de enero
▪ Visita a les Corts, el Consell, lonja y Ajuntament de Valencia. 2º T	Enero
▪ “Ven a hacer prácticas a la UA”. 1º M	Enero
▪ Escalada + multideporte en la Ciudad Deportiva 1º y 2º ESO	Segundo trimestre
▪ Senderismo Cauce río Vinalopó 3º ESO	Segundo trimestre
▪ Rugby en la Ciudad Deportiva 4º ESO	Segundo trimestre
▪ Visita a un espacio natural: Tabarca	Segundo trimestre
▪ Visita a la Lanzadera de EDEM en Valencia	Enero
▪ Explicación de contabilidad por parte del alumnado de grado superior de Comercio y Administración para el alumnado de SMR	Enero
▪ Japón, 1º ESO. Proyecto TEA	8 y 9 de enero
▪ Visita a Tempe. 2º U	9 de enero
▪ Jornadas sobre salud (2º ESO)	Febrero
▪ Charla director comercial antiguo alumno. 1º U	8 de febrero

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

ACTIVIDAD	FECHA
▪ Salida a L'Àljub para realización de encuestas	14 de febrero
▪ Senderismo Sierra Orihuela 4º ESO	Segundo trimestre
▪ Acampada 1º y 2º Bachillerato	Segundo trimestre
▪ Visita juegos de mesa 2º ESO	Segundo trimestre
▪ Scape Room en el instituto 2º ESO	Segundo trimestre
▪ Visita Poy du Fou 3º ESO	Segundo trimestre
▪ Visita MAHE, archivo y Palmeral de Elche 3º ESO	Segundo trimestre
▪ Donación de sangre, relacionado con el proyecto de salud (2º ESO)	6 de febrero
▪ Xarrades orientació de la Universitat Miguel Hernández	Febrero
▪ Representacions teatrals de la companya "Esclafit Teatre" a la Llotja. 4º ESO, 1er i 2º BACHILLERATO	Febrero
▪ Olimpiada de Filología Catalana a la Universitat d'Alacant. 2º Batchillerat	Segundo trimestre
▪ Día internacional de la mujer, la niña y la ciencia	11 de febrero
▪ Salida a Orihuela. Proyecto Autoponic	8 de marzo
▪ Salida a Alicante. Proyecto Autoponic	Por determinar
▪ "Tl'rant i Carmesina". Concurs literari de cartes d'amor en Valencià	Marzo-abril
▪ Visita al campus de la Universitat d'Alacant. 2º BACHILLERATO	Marzo-abril
▪ Visita a AFAE, 2º ESO	Segundo trimestre
▪ Charla sobre las funciones de los sindicatos a cargo de CCOO	Abril
▪ Visita museos de Madrid (Historia del Arte) 2º Bachillerato	Segundo trimestre
▪ Salida para conocer las iglesias de Elche 2º Bachillerato	Segundo trimestre
▪ Viaje fin de curso de 2º Bach a Roma y Florencia.	Del 9 al 13 de abril
▪ Charla sobre Responsabilidad Social Corporativa	Segundo trimestre
▪ Charla sobre tratamiento de los despidos por abogado de UGT	Segundo trimestre
▪ Actividades deportivas familia informática. Voleibol	Segundo trimestre
▪ Día de Europa. Proyecto Europa en plural, 4º ESO.	9 de mayo
▪ Día de la LGTBI fobia, para todos los grupos, a partir de 3º ESO hasta ciclos formativos de grado medio. Programaremos nuestras charlas para 1º, 2º y 3º ESO.	Mayo
▪ Imoutech en IES Macià Abela – Crevillent. Encuentro desarrolladores	Por determinar

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

ACTIVIDAD	FECHA
▪ Visitas a empresas del sector tecnológico	Por determinar
▪ Charlas de empresas y ponentes especializados en las áreas tecnológicas de los distintos ciclos formativos de la familia	Por determinar
▪ Actividades deportivas familia informática. Fútbol	Segundo trimestre
▪ Actividades acuáticas en Santa Pola 2º ESO	28 mayo
▪ Actividad Bici-Escuela 3º ESO	Tercer trimestre
▪ Actividades acuáticas en piscina 1º Bachillerato	Tercer trimestre
▪ Visita a Agost 2º ESO	Tercer trimestre
▪ Refugios antiáereos Alicante 4º ESO	Tercer trimestre
▪ Charla sobre víctimas del terrorismo 4º ESO	Tercer trimestre
▪ Charla sobre "fake news" 4º ESO	Tercer trimestre
▪ Visita al parque de la ciencia en Granada	Tercer trimestre
▪ Jornada de limpieza de playas ilicitanas	Junio
▪ Viaje fin de curso de 4º ESO al Pirineo Catalán y Salou	Del 13 al 17 de junio
▪ Graduación CCFF	7 de junio
▪ Graduación 2º Bachillerato	14 de junio
▪ Graduación 4º ESO	21 de junio

7 Proyectos de innovación

Tras la valoración de la memoria del curso 2022-2023 en donde se mide y valoran los distintos apartados organizativos, los pedagógicos y los resultados académicos se van a proponer los siguientes objetivos en forma de proyectos.

7.1 Proyecto TEA (Todos Educamos y Aprendemos)

Dicho proyecto lo definimos como una plataforma que tiene por objetivo aunar y cohesionar a todo el profesorado de secundaria, de modo que todos sigamos los mismos criterios pedagógicos y educativos y, además, seamos conscientes de la importancia de transmitir unos valores a nuestro alumnado (el respeto y el esfuerzo), a través de la educación emocional. Para ello, es necesario mostrarles y conseguir que tengan una VISIÓN POSITIVA de sí mismos y de su entorno. Cabe decir que ha sido reconocido durante cuatro años seguidos como programa de Innovación Educativa por la Generalitat de la Comunidad Valenciana.

Este proyecto hace hincapié en la inclusividad del alumnado y en la cooperación como metodología innovadora, acompañada y considera que la formación del profesorado es uno de los pilares más importantes.

En nuestro camino, el aprendizaje cooperativo junto con el trabajo por proyectos se ha vuelto vital en la vida docente del centro.

Objetivos generales:

Respecto al alumnado:

- Promover la educación emocional y la educación en valores (especialmente el respeto y el esfuerzo)
- Mejorar las competencias emocionales de los alumnos/as. Enseñarles a valorarse a sí mismos y a los demás, enseñándoles a expresar sus emociones y a gestionarlas de manera adecuadas.
- Concienciar al alumnado de la importancia de la diversidad (de pensamiento, razas, culturas, sexual...) y de la fuente de enriquecimiento personal que supone la misma.
- Crear un nuevo ambiente de interacción en la clase, en el que la diversidad deje de ser un problema para convertirse en una ventaja.
- Favorecer el establecimiento de relación de amistad, aceptación y cooperación necesario para superar prejuicios y desarrollar la tolerancia.
- Favorecer una actitud más activa ante el aprendizaje.
- Incrementar el sentido de la responsabilidad, la capacidad de cooperación, la confianza entre el grupo-clase.
- Aprender a trabajar en equipo, valorando el respeto al grupo y el esfuerzo personal y colectivo. Concienciar de la importancia del trabajo personal para conseguir un objetivo común.
- Desarrollar las competencias básicas en el alumnado.
- Promover el respeto y la conservación del entorno rural y del medio ambiente.
- Estudiar y respetar nuestro entorno cultural y natural, con el fin de conocer y comparar las diferentes realidades que nos rodean.
- Estudiar la relación del ser humano con su entorno natural (centrándonos en la explotación de nuestros recursos naturales) y comprender la necesidad de generar un desarrollo sostenible.
- Valorar la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural.
- Adquirir conductas individuales de mejora del entorno.

- Integrar todas las Áreas de Conocimiento en un proyecto común.
- Implicar a los padres y las familias en general, en la labor que nuestro alumnado realiza.
- Integrar las nuevas tecnologías en la presentación del proyecto, de modo que al final del mismo, sepan usar el programa los diferentes programas informáticos.
- Integrar el respeto por el medio natural con el concepto de centro y entorno sostenible.
- Trabajar dentro del currículo y dentro de los proyectos del centro la Agenda 2030.

Respecto al profesorado:

- Formar Equipos Docentes cohesionados en la ESO que sepan guiar todo el proceso, competentes en nuevas metodologías y gestión de las emociones.
- Que el profesorado sepa guiar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sacando lo mejor del alumnado, respetando su ritmo y respetando sus cualidades positivas.

Respecto a las familias:

- Formar un tándem con las familias para que se integren en el centro, se formen y colaboren en la comunidad educativa de la que forman parte.

Objetivos Específicos:

Los anteriores objetivos se concretan en los siguientes objetivos específicos:

- Acompañar el presente proceso con la formación docente incluida en el PAF.
- Introducir nuevas metodologías inclusivas: Uso del Aprendizaje Cooperativo y ABP en el aula.
- Seguir un plan Tutorial que apoye el proyecto educativo de Secundaria.
- Mejorar el uso de las TIC en el aula.
- Atender a la diversidad.
- Trabajar de forma interdisciplinar.
- Fomentar la participación en actividades de Aprendizaje y Servicio.
- Impulsar un proceso de internalización tanto de profesorado como de alumnado.
- Impulsar la idea de Escuela Europea inclusiva del siglo XXI. Además de coordinar los diferentes trabajos realizados por ABP en 1º y 2º de ESO, el Proyecto TEA coordina los diferentes proyectos.

PIIE: BUILD UP. Proyecto de Innovación e investigación educativa

Siguiendo la filosofía y complementando los objetivos del Proyecto TEA surge este Proyecto de Innovación educativa bianual que tiene como principal finalidad el convertir al IES Severo Ochoa en un centro más sostenible ya que el camino hacia la sostenibilidad y la introducción de los ODS en un centro escolar nos parece una excelente oportunidad para realizar un cambio profundo y la creación de nuevos hábitos. Es por ello que se basa en la elaboración de nuevos protocolos y el avance hacia la introducción de los ODS en la vida cotidiana del IES Severo Ochoa.

Con un potente calendario de actividades, tiene un carácter claramente transversal y es llevado a cabo desde las diferentes disciplinas.

Su objetivo general es: ***«Trabajar sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y difundir sus principios mediante proyectos de forma interdisciplinar, promoviendo para ello nuevos protocolos y la implantación de nuevos proyectos interdisciplinares»***

A colación de lo expuesto, de los 17 ODS formulados por la Unesco, nos vamos a centrar en algunos de ellos, basados en la Dimensión social y la Dimensión Medioambiental. Quedan expuestos a continuación.

Dimensión social: Abarca la educación, inclusión, igualdad y solidaridad.

- ODS 3: Salud y bienestar.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 5: Igualdad de Género y Empoderamiento de la mujer.
- ODS 10: Reducción de desigualdades.

Dimensión Medioambiental: Abarca la protección medioambiental.

- ODS 13: Cambio climático.
- ODS 14: Ciclo del agua.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

A partir de esta concreción de Objetivos, establecemos los siguientes para nuestro proyecto Build Up:

- a. Aumentar la digitalización del IES Severo Ochoa.
- b. Promover la escuela inclusiva.
- c. Dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- d. Aumentar la relación del IES Severo Ochoa con el entorno.
- e. Promover el trabajo interdisciplinar.

- f. Educar ciudadanos responsables, en base a la igualdad y sostenibilidad.
- g. Iniciarse en la cultura de la eco escuela.

Cabe destacar que, Build Up fomenta con diferentes iniciativas la participación de agentes externos en nuestro centro, promueve las metodologías cooperativas y los proyectos aprendizaje-servicio, fomenta la inclusión, trabaja la visualización de los ODS en el currículo y comprende la implementación de protocolos en el centro para el fomento de la sostenibilidad. El PIIE, de marcado carácter interdisciplinar y transversal está imbricado en los proyectos que se nombran a continuación.

2º de la ESO:

Salut, Projecte de Futur

Se trabaja la salud de manera interdisciplinar y con Aprendizaje Cooperativo. Enfocado de forma totalmente práctica en forma de proyecto Aprendizaje-Servicio. Estará dividido por trimestres, con una temática distinta relacionada con la salud.

- **Primer Trimestre:** Trabajaremos la Salud Medioambiental centrándonos en la sostenibilidad del entorno. Para ello trabajaremos:
 - Jornadas Medioambientales: Jornadas donde se realizarán talleres sobre temas medioambientales.
- **Segundo Trimestre:** Trabajaremos la educación emocional y el bienestar personal como un equilibrio entre nuestras emociones.
 - APS Donación de sangre: Se pretende concienciar al alumnado en la necesidad de salvar vidas con la donación de sangre y contribuir, dando publicidad en el barrio, a aumentar el número de donantes. Se hace en colaboración con el Centro de transfusiones, colaboran todos los departamentos con actividades de aprendizaje cooperativo y tiene como producto final hacer una maratón de donación de sangre. Se trata de la preparación de una campaña de difusión para la maratón de sangre que tendrá lugar en el IES Severo Ochoa el día 26 de enero.
 - APS AFAE: Trabajo acerca de la educación emocional con la colaboración de AFAE en la que nuestro alumnado se prepara para una jornada de convivencia con personas que padecen esta enfermedad.
- **Tercer Trimestre:** Trabajaremos la alimentación saludable.
 - Jornadas de Alimentación Saludable: Se realizarán Talleres relacionados con la

Alimentación saludable.

- Realización de un almuerzo saludable solidario.

3º de la ESO:

Plataformas solidarias:

Desde las tutorías y en colaboración con varias entidades externas se realizarán cinco talleres una vez al mes donde el alumnado se inscribirá según sus intereses. Posteriormente, será el alumnado al finalizar el curso quien buscará la manera de difundir lo trabajado entre el resto de sus compañeros y compañeras. Esta iniciativa es gestionada por el Departamento de Orientación.

Proyecto: El Camp d'Elx, Tradicions i Sostenibilitat

Con el afán de encontrar nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje que motiven a nuestro alumnado y acercarlos a nuestro entorno, nace este proyecto.

Resumiendo, diremos que queremos usar la sostenibilidad como eje transversal en todas las materias y a la vez promover la escuela inclusiva, dinamizar los procesos de aprendizaje, desarrollar el pensamiento crítico, promover el trabajo interdisciplinar, educar ciudadanos responsables, favorecer la cultura de la ecoescuela, etc.

Se introduce también la figura de Picasso en la celebración del 50 aniversario de su muerte y con el fin de fomentar la creatividad en el alumnado.

Características del proyecto:

- Actividad inicial: Visita al Museo de Puçol durante la segunda o tercera semana de enero.
- Proyecto formado por la unión de las diferentes actividades que a su vez formarán parte de situaciones de aprendizaje elaboradas por todos los departamentos que imparten clase en 3ESO.
- Se utilizarán metodologías activas con técnicas cooperativas.
- Fechas implementación entre el 29 de enero y el 15 de febrero.
- Producto Final: Realización de un mural grande o varios pequeños realizados con materiales reciclados basados en la obra de Picasso.

Proyecto “La Voz del Alumnado”

Este proyecto es bianual y se lleva a cabo con una financiación del MEC que ha sido concedida en la convocatoria de “Agrupaciones de Centros Docentes e instituciones educativas 2023”.

Dicho Proyecto se hace en colaboración con otros dos centros de secundaria, el IES Miguel Catalán de Coslada (Madrid) y el IES de Cotabade en la provincia de Pontevedra. Somos tres centros de Educación Secundaria con intereses similares, y con fortalezas claramente definidas. Vamos a trabajar en el campo de la convivencia positiva siguiendo tres líneas de actuación comunes.

Cobran importancia las estructuras que fomentan la participación del alumnado en la mejora de la convivencia: las prácticas restaurativas y las estructuras de ayuda entre iguales (IES Miguel Catalán); la cultura de la cooperación (IES Severo Ochoa) y el bienestar emocional (IES de Cotobade).

Es por ello por lo que vamos a trabajar en:

- El fomento del bienestar emocional y la salud mental del alumnado destinatario.
- El intercambio de buenas prácticas de convivencia positiva orientadas a fomentar espacios seguros de convivencia y la creación de materiales de buenas prácticas generalizables.
- La creación de lazos entre las comunidades educativas de la agrupación.
- La promoción de la escuela inclusiva y la motivación de nuestro alumnado.

El Proyecto comprende una parte de trabajo en el centro y otra parte de movilidades tanto del profesorado como del alumnado.

4º de la ESO:

Trabajaremos la temática de la Igualdad, poniendo la mirada en Europa.

- **Europa en Plural.** El proyecto de Europa en plural pretende concienciar a nuestro alumnado sobre la importancia de formar parte de un continente, de una Unión Europea, cuyos valores pasan por la defensa de la libertad y el respeto. En los derechos que afectan a las mujeres, a las personas LGTBQ, a la diversidad funcional la mayoría de los países que forman la UE se encuentran entre los más avanzados política y legislativamente. Cada año, se trabaja en aras de potenciar la visibilidad de estos colectivos diversos europeos, de esta Europa en plural. Para el presente curso, la mirada se va a dirigir hacia la primera mitad del siglo XX, etapa tan convulsa bélicamente como activa creativamente, de tal modo que, tomando las vanguardias

artísticas de este periodo se visibilizará el trabajo y las personalidades diversas que han quedado en un segundo plano. Desde las diferentes asignaturas de 4º de la ESO, el alumnado podrá descubrir los hilos invisibles que el patriarcado traza para negar la existencia de la otredad y a través de diferentes actividades, proyectos y una exposición final preparada para el 9 de mayo se profundizará sobre el conocimiento y la representación de esas otras personas que, a pesar del patriarcado, también participaron de la historia de una Europa Plural.

7.2 Plan lector

Muy relacionado con el Proyecto TEA, el fomento de la lectura y el uso de nuestra biblioteca se desarrolla el Plan lector en el centro bajo la responsabilidad de Guillermo Soler. Junto a él colabora estrechamente Sonia González para la coordinación y realización de todas las tareas y actividades que se detallan.

La LOMLOE, respecto al plan de fomento a la lectura continúa con el planteamiento de la ley anterior, en cuyo segundo fin señala que:

2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, humanos y materiales, las condiciones ambientales y de salud del centro escolar y su entorno, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación.

En cuanto a la referencia a la ESO, la LOE señala que: «sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, fomento del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, la educación emocional y en valores, la formación estética y la creatividad, se trabajarán en todas las materias».

En los principios pedagógicos se indica que en bachillerato «las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.» Sin embargo, en los de la ESO, destaca: «a fin de promover el hábito de la lectura, se

dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.» Durante este curso, de 1º a 3º de la ESO, en el Severo Ochoa se dedica una hora semanal del horario lectivo a la lectura. En el caso de 1º de la ESO, esta hora se dedica dentro de las horas de Proyectos, en 2º y 3º de la ESO forma parte del horario lectivo. En la hora de 2º de la ESO, la lectura está vinculada a los proyectos de este curso; el curso siguiente, las lecturas están adscritas al proyecto interdisciplinar del 3º de la ESO sobre sostenibilidad.

Respecto a la biblioteca escolar, la LOMLOE, de nuevo resulta continuista con la ley anterior, que señala que “Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos”. Es por ello que, durante este curso, la biblioteca con ayuda de la asociación de estudiantes y de la de las familias, se ha realizado una inversión en las lecturas de carácter obligatorio, tanto en castellano como en valenciano, para poder garantizar que todo el alumnado cuenta con los textos para el fomento de la lectura.

En cuanto a las competencias clave, cabe destacar, que la competencia en **comunicación lingüística** engloba y completa este plan lector, en cuanto desde todas las materias, se entiende que esta competencia «Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales». En otras palabras, al terminar la ESO, el alumnado debe contar con un dominio de la comprensión lectora.

El Plan de fomento a la lectura del Severo Ochoa pretende dirigirse hacia tres itinerarios o modelos de motivar la lectura. Es decir, un plan dirigido al fomento de la lectura encaminado a desarrollar la competencia lectora del alumnado, o lectura formativa, dentro de este se podría establecer un subapartado de lectura formativa sobre feminismo y diversidad afectivo-sexual y de género; finalmente, el último encaminado por desarrollar la afición a la lectura como fuente de placer.

Incentivar la lectura por placer en 3º y 4º de la ESO

Para este último aspecto, el departamento castellano ha desarrollado una propuesta de lectura que sigue la propuesta llamada *itinerarios lectores*. Durante las fiestas de Navidad y Semana Santa el alumnado debe elegir un libro de la biblioteca, a su gusto y bajo supervisión docente. A la vuelta de las vacaciones el alumnado debe realizar un trabajo de mediación oral o multimodal. Este tipo de propuestas, se defienden en el ámbito de la didáctica como las más eficientes para

desarrollar el placer de la lectura, uno de nuestros objetivos fundamentales. A lo largo del curso, también se programan otro tipo de actividades de animación a la lectura en la biblioteca como:

- La presentación de novedades adquiridas.
- La compra de títulos solicitados por el alumnado lectores
- Catalogación y registro de las lecturas obligatorias de 1º y 2º curso
- La visita de un cuentacuentos.
- Fallos de certámenes literarios.
- Participación en concursos.

Lectura formativa

La lectura formativa necesita la colaboración de todos los departamentos y familias del centro. Consiste en que cada docente debe seleccionar textos relacionados con su materia para incorporarlos a su aula con una serie de actividades pensadas para facilitar su comprensión y asegurar que el alumnado ha entendido su mensaje. En la selección de textos debe primar el carácter formativo, es decir, ensayos divulgativos, artículos de investigación, biografías, artículos periodísticos, monografías, etc.

Lecturas *queer*

A lo largo del segundo trimestre, en las sesiones de tutoría, siempre en colaboración con la encargada de igualdad y el departamento de orientación, todo el alumnado de la ESO y 1º de bachillerato, dedicarán dos o tres clases a la lectura y posterior reflexión de lecturas de corte feminista y sobre diversidad afectivo-sexual y de género. De esta manera, se pretende luchar contra los estereotipos masculinos y machistas que el patriarcado deja impresos en nuestra sociedad, sobre la premisa que la lectura nos hace más libres y menos sujetos a la norma. La selección de lecturas es la siguiente:

1º ESO: *Feminismo ilustrado* de Helen Sotillo.

2º ESO: *Aquelarre* de Jennifer Dugan.

3º ESO: *Us* de Sara Soler.

4º ESO: *Mariquita*, de Juanjo.

1º Bachillerato: *Dibujando el género* de Coll.

La biblioteca del centro en los últimos años ha experimentado un aumento de los fondos bibliotecarios, en parte gracias a la ayuda recibida por Conselleria, en parte gracias a la partida

presupuestaria con la que cuenta esta biblioteca. Un espacio pensado como un CREA (Centro de Recursos de Enseñanza y aprendizaje) por tanto, más allá de adecuar el espacio de la biblioteca como lugar de encuentro para el alumnado lector también se considera un espacio de trabajo, de investigación y de conocimiento.

Se mantiene y fomenta el préstamo de libros de la biblioteca durante los recreos dado que la biblioteca se ha convertido en aula de 4º Diversificación. Además, este curso académico se ha iniciado un proceso de renovación del mobiliario de la biblioteca adecuando las estanterías de libros.

7.3 ERASMUS + KA1

En el IES Severo Ochoa tenemos una plena convicción de que a través de la educación podemos dar a nuestro alumnado las herramientas necesarias para convertirse en ciudadanos del siglo XXI. Ésta es nuestra principal motivación para acercarnos a Europa y seguir creciendo de la mano de escuelas europeas pioneras. Este curso 2023/2024 inauguramos proyecto Erasmus+ '*Becoming a Biomaker School*' (a partir de ahora BBS). Este es un ambicioso proyecto a cinco años vista en el que continuaremos potenciando la escuela inclusiva en el IES Severo Ochoa a través de metodologías educativas innovadoras. Nuestro eje vertebrador continuará siendo LA AGENDA 2032 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, según la resolución de la ONU el 25 de septiembre de 2015.

Tras un exhaustivo análisis de la realidad y necesidades de nuestro alumnado, profesorado, centro y entorno más cercano hemos podido perfilar qué queremos que nos aporte nuestro proyecto BBS. Con esto en mente se han concretado los siguientes objetivos de nuestro nuevo proyecto Erasmus+:

- Promover la presencia de la sostenibilidad en el currículum.
- Impulsar la idea de centro sostenible.
- Contribuir a la sostenibilidad del entorno.
- Desarrollar una mentalidad STEAM.
- Promover metodologías innovadoras.
- Impulsar la internacionalización de nuestro centro.
- Potenciar la escuela inclusiva.
- Fomentar una digitalización activa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Este primer año de proyecto (curso 2023/2024) hemos trazado las diferentes acciones o iniciativas para acercarnos a los citados objetivos:

I. La primera iniciativa ha sido la creación de una red de centros europeos. Vamos a colaborar durante la vida del proyecto BBS con tres escuelas ecológicas:

- Agrupamento de Escolas da Boa Água (AEBA), Portugal.
- V. Gimnazija Vladimir Nazor, Croacia.
- Menntaskólinn Á Tröllaskaga, Iceland

A través de esta red de centros compartiremos buenas prácticas educativas enfocadas en sostenibilidad. Esto supondrá un impacto considerable para toda la comunidad educativa del IES Severo Ochoa: se introducirán cambios a nivel de aula y currículum, pero también a nivel de centro como será la redistribución de espacios educativos. Hay un calendario ya establecido con el objetivo de que alumnado y profesorado de los cuatro centros tengan la oportunidad de visitarse y aprender de primera mano cómo es el proceso de enseñanza-aprendizaje en otros centros europeos. Cada movilidad perteneciente a la red de centros europeos está diseñada en forma de un proyecto de aprendizaje servicio.

Este curso académico 2023/2024, ocho alumnos/as de 3ESO y tres profesores/as del IES Severo Ochoa han tenido la oportunidad de visitar a nuestros compañeros islandeses. En la primavera del 2024 el IES Severo Ochoa acogerá alumnado y profesorado de la red de centros.

II. Además de la nombrada red de centros, este curso hemos orquestado movilidad de alumnado con otros centros europeos.

Hemos retomado una movilidad de larga estancia con alumnado de 1BACH. El IES Severo Ochoa tiene un hermanamiento con el centro finlandés Jyväskylän Lyseo Upper Secondary School, y gracias a esta buena relación este octubre nos han visitado cinco alumnos/as de Finlandia, y cinco alumnos/as nuestros visitarán Finlandia en la primavera de 2024. Ambas estancias serán de cuatro semanas y la integración en las aulas será total.

Además, se ha estructurado una movilidad de corta estancia recíproca con un centro educativo de Alemania. Quince alumnos/as de 1ºBACH y 4ºESO tendrán la oportunidad de visitar el centro alemán Jürgen-Fuhlendorf schule.

Los centros mencionados europeos son instituciones precursoras en metodologías educativas, que brindarán a nuestro alumnado la ocasión de madurar a nivel académico y personal; aportándoles herramientas tangibles para llegar a ser ciudadanos globales. Cabe destacar que cada movilidad se rige por un proceso de selección en el que se ha valorado la inclusión como pilar fundamental.

III. La tercera iniciativa, que ya es costumbre es nuestros proyectos Erasmus+, es la formación de nuestro cuerpo docente a nivel europeo.

Este curso académico realizaremos diferentes movilidades de cursos de formación y movilidades de observación. El principal propósito de estas diez movilidades será la formación en ámbitos que nos nutran a la hora de alcanzar los objetivos propuestos en nuestro proyecto Erasmus+. Destacamos las siguientes ramas de formación: STEAM, robótica y pensamiento computacional.

Las mencionadas iniciativas Erasmus+ aportarán a la comunidad educativa del IES Severo Ochoa formación, conexiones y experiencia para acercarse cada vez más al concepto inclusivo de escuela europea. Estamos agradecidos por esta oportunidad que se nos brinda de internacionalizar nuestras aulas y ofrecer a nuestro alumnado una enseñanza global y de calidad.

7.4 Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)

La Carta ECHE (Erasmus Charter for Higher Education) es una certificación de la Unión Europea para las instituciones de educación superior (grados universitarios y ciclos de grado superior de Formación Profesional), otorgándoles la capacidad de solicitar y participar en proyectos de movilidad en el marco del Programa Erasmus+. Su objetivo principal es facilitar la participación de las instituciones en iniciativas de movilidad internacional, promoviendo tanto el intercambio académico como cultural.

Entre las ventajas destacadas para los estudiantes, se encuentra el acceso a oportunidades de movilidad que enriquecen su experiencia educativa y cultural, ya que tienen la oportunidad de vivir y aprender en lugares diferentes, al tiempo que fortalecen su empleabilidad mediante el desarrollo de habilidades interculturales y lingüísticas.

Asimismo, la Carta ECHE conlleva beneficios significativos para el profesorado. Esta certificación brinda a los docentes la posibilidad de participar en proyectos de movilidad internacional, permitiéndoles compartir sus conocimientos en otros países, aprender de otras formas de enseñanza y establecer conexiones internacionales.

La Unión Europea valora que los proyectos del Programa Erasmus+ tengan continuidad en el tiempo y no dependa de una o dos personas, por ese motivo, para el proyecto de la carta ECHE se ha formado un equipo compuesto por personas de diversos departamentos y familias profesionales, además del apoyo de la dirección del centro.

Responsables del proyecto: Manuela Iborra Campos, docente de la familia profesional de informática y con plaza definitiva en el centro y José Juan López Vélez, docente de la familia profesional de informática y con plaza definitiva en el centro.

Participantes: Cristina Carbonell Puchades, docente de la familia profesional de comercio y con plaza definitiva en el centro, Manuel Pérez Alfonso, docente de la familia profesional de informática y con plaza definitiva en el centro, Monserrat Muñoz García, docente de la familia profesional de informática y vacante anual en el centro, José Ángel Segarra Castillo, docente de la familia profesional de informática y vacante anual en el centro y Miguel Ángel Corredor Martín, docente de la familia profesional de informática y vacante anual en el centro.

7.5 Proyectos eTwinning

En los últimos cursos se está participando en Proyectos eTwinning relacionados con la innovación y las tecnologías de la información por parte del profesorado. Se apoyarán todas las nuevas solicitudes y propuestas como en años anteriores.

En el ciclo de Desarrollo de aplicaciones web, DAW, en el grupo del turno de la mañana de 2º J se va a desarrollar un proyecto a cargo del docente del módulo de despliegue de aplicaciones web Raúl Canals.

El proyecto tiene por título “Crazy Loop Coding Troop” y se trabajará programación, generación de documentación del código y control de versiones. El centro socio es el Borusan Asım Kocabıyık Mesleki Ve Teknik Anadolu Lisesi, Esenyurt, de Turquía.

Se tiene también la previsión de realizar un proyecto eTwinning en 1º ESO dentro de la asignatura de proyectos y otro proyecto dentro de la familia de informática.

7.6 Centro Digital Colaborativo y Plan Digital de Centro

El IES Severo Ochoa es uno de los centros que pertenecen al proyecto de “**Centro Digital Colaborativo**” de la Conselleria de Educación desde el inicio del programa. Este proyecto consiste en la creación de una identidad digital para cada alumno/a y profesor/a del centro, lo que permite:

- Mejorar la comunicación por email con toda la comunidad educativa.
- Utilizar herramienta MSOffice365.
- Mejora en la capacidad de almacenamiento: 1TB Onedrive, 50GB en el correo electrónico.
- Integración en otras plataformas de la Conselleria como Aules.

Durante el curso anterior se diseñó el Plan Digital de centro cuyos objetivos a desarrollar durante el curso 2023-24 son los siguientes:

- Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren la competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
- Habilitar espacios para facilitar la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
- Ampliar el número de situaciones de aprendizaje y su evaluación utilizando tecnologías digitales.
- Promover el uso seguro y responsable de internet entre el alumnado.

7.7 Centro de Excelencia

Somos Centro de Excelencia de la Comunidad Valenciana, en Sistemas Avanzados por parte de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones, por sus acciones de innovación, experimentación e investigación en materia de formación profesional.

En este sentido, se están desarrollando diversas actuaciones de difusión e investigación relacionadas con la Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, así como la flexibilización de distintos itinerarios para permitir al alumnado cursar módulos de distintos ciclos.

7.8 Red Novigi de la Comunidad Valenciana

Como centro educativo público que imparte formación profesional estamos adheridos a la **Red Novigi**, en el que participamos en cuatro programas:

- **InnovaTec**, para la implantación de metodologías innovadoras y diseño del entorno educativo. Un equipo de profesorado será el encargado de coordinar e impulsar la aplicación de estas metodologías en las diferentes unidades formativas. De igual forma, con el objetivo de dar respuesta a las distintas iniciativas de transformación metodológica que se están produciendo en el Severo Ochoa.
- **Empren** está orientado al desarrollo de la cultura emprendedora, el emprendimiento y la creación de empresas en el entorno educativo. Este programa está siendo liderado por

los miembros del departamento de FOL. Se plantean como meta principal la definición de un procedimiento sistémico para la definición de proyectos de emprendeduría, coordinando y fomentando la colaboración entre el alumnado y docentes de las distintas familias profesionales.

- **Qualitas**, dirigido a la implantación de sistemas de gestión de la calidad en el centro. Para ello, se ha constituido un Comité de Calidad formado por un equipo de docentes y que está coordinado por Alicia Rico. Dicho Comité ha recibido una formación específica por parte de Consellería para crear un Sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO-9001. El objetivo inicial es incluir los procesos específicos de la FP en este curso 2023/24, para en los posteriores años incluir todos los procesos del centro, independientemente del nivel educativo al que afecten.
- **Acredita**, para el reconocimiento, implantación y desarrollo de los programas de acreditación de la competencia y la formación profesional en los centros docentes que imparten FP. Actualmente tenemos dos comisiones activas, la de Informática y la de Administrativo.

7.9 Bikreando

Diferentes docentes de las familias de marketing, administrativo y departamento de FOL, participan en este proyecto de innovación educativa fundamentado en un método de innovación propio del mundo empresarial, el **Design Thinking**, y de técnicas de aprendizaje activo como el **Visual Thinking** y **Aprendizaje Cooperativo**.

7.10 Programa anual de formación del profesorado (PAF)

Realizamos nosotros mismos nuestro propio plan de formación del profesorado bajo la coordinación del CEFIRE y para conocer las necesidades del profesorado hacemos una encuesta al profesorado. Este curso se han presentado las siguientes líneas de actuación que el profesorado ha elegido en el siguiente orden:

- Actualización científica, curricular, didáctica y metodológica en Secundaria y Bachillerato.
- La formación del profesorado como factor clave para el desarrollo de una escuela inclusiva, coeducativa e igualitaria.
- La formación del profesorado y las TIC y la comunicación audiovisual en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- La formación del profesorado vinculada a la Formación Profesional como elemento clave para evitar el absentismo y el abandono escolar y fomentar la empleabilidad.

- La formación del profesorado como impulsora del desarrollo del currículo en las diferentes etapas educativas.
- La formación del profesorado como condicionante para el desarrollo de la educación plurilingüe.

Tras la detección de las necesidades formativas del profesorado se organizarán Seminarios y proyectos de formación en centros con las siguientes temáticas y objetivos:

- Proyecto de formación de centros (PFC): Tiene por nombre **Profes 360: implementando el currículo desde el DUA** y está impulsado desde el Proyecto TEA y dirigido a todo el profesorado del centro para establecer un punto de encuentro y diálogo entre etapas. Coordinado por Lucía Martínez, consistirá mayoritariamente en sesiones presenciales de dos horas de duración en las que contaremos con la participación de una ponente especialista en Diseño Universal del Aprendizaje, las cuales podrán ser más largas en horario de tarde y telemáticas para poder acomodar a todo nuestro claustro. Además de para tratar la atención a la diversidad y conseguir aulas inclusivas, servirá como punto de partida para la creación de materiales amparados en la nueva legislación educativa. Para completar correctamente esta acción formativa se requiere una asignación económica con la que costear los gastos del ponente.
- Los objetivos de este PFC serán:
 - Explorar la nueva legislación educativa y cómo aplicarla en el aula
 - Desarrollar proyectos interdisciplinares con un enfoque inclusivo
 - Familiarizar a todo el profesorado con el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y los diversos niveles de medidas de atención a la diversidad.
 - Consensuar la evaluación competencial del perfil de salida de nuestro alumnado
 - Reflexionar, asimilar y coordinar al equipo docente
- Seminario sobre Diseño de actividades competenciales y su programación. Coordinado por Manuel Pérez. Con el objetivo de profundizar en los diferentes apartados de la programación didáctica basada en competencias y en sus criterios de evaluación, aprenderemos de la mano de un experto cómo crear propuestas didácticas basadas en retos por medio de metodologías activas. Para completar correctamente esta acción formativa se requiere una asignación económica con la que costear los gastos del ponente.
- Seminario sobre Impresión 3D, robótica e inteligencia artificial en ESO y Bachillerato. Coordinado por Juan Rodríguez, se transmitirá conocimiento en el uso de tecnologías

demandadas en la actualidad por las empresas y se mostrará el uso transversal de un conjunto de tecnologías para preparar al alumnado independientemente de su nivel educativo o del módulo cursado.

- Seminario relacionado con el Diseño de proyectos para el ámbito sociolingüístico en 2º ESO, coordinado por Víctor Aroca. Supone un punto en común para ayudar al profesorado de proyectos a diseñar de manera coherente y práctica el nuevo proyecto curricular, reformulando los diferentes proyectos desde nuevos planteamientos metodológicos y partiendo de la experiencia previa.
- Seminario sobre Tecnologías aplicadas a los procesos de gestión empresarial, coordinado por Natalia Mateo. En él, se centrarán en la capacitación del profesorado de Administrativo, abordando específicamente el programa contable “Clave-I” y trabajando metodologías clave para mejorar la enseñanza de la gestión empresarial.
- Seminario sobre Actualización curricular en la materia de lengua extranjera para ESO, coordinado por Gaspar Alemany. Esta acción formativa pretende homogeneizar el enfoque hacia la nueva ley educativa desde el departamento de lengua inglesa, promoviendo el desarrollo de situaciones de aprendizaje inclusivas, con metodologías activas y una orientación interdisciplinar.
- Participación en el seminario intercentro Gestión estratégica del Plan de Calidad coordinado por el IES Cavanilles, en el que un grupo de docentes de nuestro centro se formará para integrar la ISO 9001 y EFQM para diseñar un cuadro de mando integral.

7.11 Programa de Mediación Escolar entre Iguales

El programa de mediación escolar entre iguales tiene como finalidad crear en el centro educativo una buena disposición hacia la mediación escolar y servir de herramienta para solucionar conflictos, fomentando un clima de diálogo, tolerancia y cooperación en la comunidad escolar y favoreciendo así la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.

Objetivos del programa:

- Crear en el centro educativo una buena disposición hacia la mediación escolar como una herramienta para la solución de conflictos.
- Fomentar un clima de diálogo, tolerancia y cooperación en la comunidad escolar favoreciendo así la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- Promover y difundir el uso de la mediación como forma de solución de conflictos en el

instituto.

- Llevar a la práctica la mediación entre iguales.
- Formar cada año a nuevo alumnado de 1º ESO como mediadores/as.
- Crear la figura de mediador-observador de aula en todos los grupos de la ESO.
- Implicar a los mediadores en la formación y sensibilización del alumnado frente al acoso escolar.
- Prevenir y evitar el acoso escolar.

Son tres las actuaciones que se llevan a cabo con el programa de mediación:

I. Mediación entre Iguales

La primera fase del protocolo de actuación es la solicitud de la mediación. La mediación se podrá solicitar por las siguientes vías:

- Solicitud personal de una de las partes afectadas a la coordinadora de mediación.
- Un compañero que detecta el conflicto y lo comunica a coordinadora o a tutor/a.
- A través del tutor/a u otro miembro del equipo docente.
- A propuesta de Jefatura de estudios o Comisión de Convivencia.
- A través de la detección desde el Departamento de Orientación o de un alumno mediador (observador de aula).

La solicitud para mediación y la mediación propiamente dicha se realizará en el espacio destinado para ello, el Departamento de Orientación, todos los días de la semana en horario de mañana, poniéndose en contacto con la coordinadora responsable.

Procedimiento:

La responsable de mediación (orientadora del centro), es el referente de la red de mediadores del centro. Centraliza las solicitudes de mediación y adjudica día, hora y mediadores para el encuentro. Se partirá de la disponibilidad de cada alumno/a según los días de la semana, siempre evitando interferir en las actividades académicas. Para ello se dispone de un horario de todos los alumnos/as mediadores y horas de disposición horaria para los encuentros. Para la selección de los mediadores se evitará elegir a aquellos próximos a los implicados (compañeros de clase o amigos) y nunca serán de un curso inferior al de los afectados ni del mismo grupo.

Las primeras mediaciones en que participen los alumnos/as irán acompañados por un adulto mediador. Con posterioridad podrán formarse parejas: alumno-adulto o alumno-alumno.

II. Taller de formación de mediadores

Cada curso escolar se desarrolla un Taller de formación de mediadores con alumnado de 1º ESO que capacita para realizar la mediación entre iguales, a la vez que se adquieren estrategias de comunicación y habilidades sociales. El taller se desarrolla en horario extraescolar, quincenalmente los martes en horario de 16:30 a 17:30 h. y 17:30 a 18:30 h. (en caso de formarse dos grupos) a lo largo de 12 sesiones. El taller se inicia en noviembre y finaliza en mayo.

III. Observadores/as de aula o alumnos/as ayuda

La coordinadora de mediación fija una reunión con periodicidad mensual con los alumnos/as formados en mediación en cursos anteriores, que pasan a ser observadores/as de aula y alumnos/as ayuda. Cada mediador en su grupo respectivo actúa como mediador de aula detectando y poniendo en conocimiento del grupo de mediadores:

- Problemas de integración en el grupo: aislamiento, rechazos, etc.
- Enfrentamientos: insultos, pequeñas agresiones, etc.
- Malentendidos y rumores.
- Otros problemas de convivencia.

Las funciones del alumno/a ayuda son:

- Escuchar a quienes tienen problemas o se sienten mal y ayudar para que sean capaces de afrontar sus dificultades.
- Acompañar, sobre todo a aquellos compañeros que se encuentran aislados y no tienen amigos en el grupo.
- Acoger a nuevos integrantes del grupo-aula especialmente a aquellos que tienen más dificultades para integrarse, por su cultura, su lengua o su carácter.
- Detectar los posibles conflictos y discutirlo en las reuniones periódicas para buscar formas de intervenir antes de que aumenten.
- Informar a los compañeros de que pueden utilizar la mediación para resolver sus dificultades.
- Mediar en aquellos casos que corresponda, bajo la supervisión de un profesor mediador.
- Informar de aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras

personas adultas.

- Participar en la actividad general del equipo: elaborar documentos, difundir la mediación, velar por el clima de convivencia en el centro, etc.

Otras actuaciones de mejora de la convivencia

Círculos de diálogo

El curso 2022-23 se inició la formación entre el profesorado en prácticas restaurativas tanto de Círculos de diálogo como de Conversaciones restaurativas.

El curso 2023-24 se implementan los círculos de diálogo desde las tutorías en todos los cursos de la ESO y BAT y en muchas actuaciones con la comunidad escolar: acogida al profesorado de nuevo ingreso, acogida a las familias de nuevo ingreso, acogida al alumnado de 6º que se incorporará en 1º ESO, claustros pedagógicos o profesorado de cualquier materia que desee utilizarlos en su grupo.

Conversaciones restaurativas

Se utilizan puntualmente por profesorado formado para la gestión de conflictos entre alumnado, profesorado, familias o cualquier otro miembro de la comunidad escolar, como una alternativa a la mediación escolar.

Tutoría Emocional

Esta práctica se inició el curso 2022-23 y consiste en que el profesorado asume la tutoría individual de un alumno o alumna que pueda necesitar un seguimiento individualizado semanal por presentar dificultades de integración o adaptación al centro, problemas personales o familiares, dificultades académicas o problemas de convivencia.

7.12 Proyectos de Innovación e Investigación Aplicada en FP

Actualmente el centro participa en dos proyectos de innovación:

- PIA FP Lara (<https://piafplara.es/>): desarrollando una solución tecnológica basada en IA para dotar de autonomía comunicativa a las personas que padecen algún trastorno en el habla. El IES Severo Ochoa lidera el proyecto, recibiendo la colaboración del IES Gran Vía de Alicante y el IES Victoria Kent de Elche, además de las empresas José Barragán Abogados, Tilúa y Teralco SA.

- En este proyecto participa activamente el alumnado de los cursos de especialización, liderando desde el de “IA y Big Data” y con la colaboración del de “Ciberseguridad”. De forma puntual, los CFGS de la familia de Comercio han colaborado en la organización y desarrollo de los actos de difusión.
- PIA FP **Autoponic** (<https://autoponic.edublogs.org/>): el proyecto desarrolla un cultivo hidropónico, autónomo y sostenible. El IES Severo Ochoa, desde el curso de especialización de IA y Big Data, colabora en el proyecto en el desarrollo de un cuadro de mandos para la visualización en tiempo real de la sensórica IoT instalada en el cultivo. Este proyecto lo lidera el IES El Palmeral de Orihuela y también participa el IES Navarro Santafé de Villena.
- Ambos proyectos tienen una duración de dos años, y habiendo comenzado el curso pasado, durante este finalizaremos su desarrollo.

Además, para dar continuidad a los proyectos de innovación en FP hemos solicitado la participación en la convocatoria del MEC para seguir desarrollando el proyecto “**Lara: Una solución comunicativa mediante IA a patologías del habla**” y darle un mayor alcance, con la participación de centros de fuera de la comunidad valenciana, como son el *IES Polígono Sur* de Sevilla y el *IES Albárregas* de Mérida. El proyecto se complementa con la participación del IES Gran Vía de Alicante y la empresa tecnológica Teralco. Internamente, para este proyecto, si sale adelante, queremos lograr una mayor participación de los ciclos formativos integrados en el centro, así como su difusión entre el alumnado de ESO y Bachillerato.

Por otro lado, el IES Navarro Santafé de Villena contactó con nosotros para participar en otro proyecto de innovación de ámbito estatal, titulado “**IoT e Inteligencia Artificial aplicada a la seguridad en sistemas de producción, almacenamiento y consumo de hidrógeno verde**” en el cual participamos como colaboradores aportando el conocimiento en modelos de inteligencia artificial y tratamiento de datos.

A fecha de hoy, una vez remitida toda la documentación, estamos a la espera de la aprobación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de ambos proyectos.

Igualmente, compañeros de FP están participando en la elaboración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Elche para desarrollar un proyecto conjunto basado en la dinamización del comercio de cercanía de la ciudad de Elche. El objetivo final es la creación de un *Marketplace* virtual, que permita mejorar la visibilidad del comercio de cercanía de la ciudad de Elche y que a su vez fomente la diferenciación ante otras alternativas, creando experiencias de compra que fidelice al

cliente de proximidad. Los docentes coordinadores de la propuesta son: Manuel Pérez Alfonso y Sergio Moltó Botella.

7.13 iMou-te e iMou-tech

Este curso participamos de nuevo en esta actividad formativa del profesorado iMou-te con la presentación de los siguientes proyectos anfitriones:

- “Diseño del curso de especialización de Inteligencia Artificial y Big Data basado en retos a partir de los proyectos de innovación educativa Lara y Autoponic”. Se plantea mostrar el diseño del curso de especialización de Inteligencia Artificial y Big Data a partir de dos proyectos de innovación e investigación aplicada, los cuales vertebran las acciones formativas. Para ello, se han flexibilizado los módulos profesionales y reorganizado los resultados de aprendizaje, dando como resultado un conjunto de retos. El proyecto Lara consiste en una solución mediante redes neuronales para facilitar la comunicación a las personas con trastornos en el habla. Por otro lado, el proyecto Autoponic se basa en el desarrollo de un cultivo sostenible y automatizado mediante sensórica IoT y el diseño de un cuadro de mandos (dashboard).
- “Leyendo cambiamos el mundo: lecturas LGTBQ por una escuela inclusiva y diversa”. El plan lector del Severo Ochoa entiende la lectura como una herramienta fundamental para el proceso educativo, por este motivo se divide en 3 ejes: fomento de la lectura por placer, lectura formativa y lecturas diversas para luchar contra la intolerancia. El departamento de castellano plantea dos lecturas anuales que el alumnado tiene que disfrutar, para conseguir este objetivo los libros leídos son elegidos por cada estudiante, la biblioteca cuenta con un amplio abanico de opciones entre las que destacan las novedades de literatura juvenil del mercado. Además, en 4º de la ESO, una de estas lecturas forma parte de una selección de obras LGTBQ. La lectura formativa implica que todo el profesorado del centro trabaja la lectura preparando y diseñando actividades partiendo de textos donde se pueda trabajar aspectos significativos de su materia. Las lecturas diversas forman parte de una propuesta transversal de centro, todos los cursos de la ESO y el primer curso de bachillerato, durante un trimestre leen lecturas de temática LGTBQ para trabajar los prejuicios contra la diversidad. En el primer y segundo curso de la ESO esta lectura queda integrada en la hora de lectura semanal que forma parte del horario de la asignatura de Lengua Castellana; el resto de curso, leen estas obras en la hora de tutoría. Se trata de una selección de títulos que ayudan a reflexionar sobre la diversidad afectiva

y de género a través del cómic, una vez finalizadas estas lecturas, cada curso trabaja una serie de actividades para reflexionar sobre esta realidad.

- “Evaluación criterial en Formación Profesional”. Exposición de metodologías y materiales aplicados a un proyecto de flexibilización de dos módulos de Formación Profesional (ciclo de grado superior).
- “Actividad por observación. Enseñando por ABP”. Observación directa del trabajo por proyectos en 1º y 2º de ESO.
- “Reto 0: Conocimiento del perfil profesional, social y personal de cada titulación”. Este reto implica la identificación y adquisición de habilidades clave, conocimientos fundamentales y actitudes necesarias para ingresar en el campo laboral, explorando sus intereses, definiendo sus metas profesionales y desarrollando las competencias necesarias que les permita avanzar y destacar en su trayectoria laboral.

Estamos a la espera de la publicación del catálogo de proyectos anfitriones iMou-Te para solicitar visitar como observadores aquellos centros cuyas propuestas vayan en la línea de la innovación y la sostenibilidad y que sean de interés para nuestro profesorado.

En la categoría iMou-Tech colaboraremos de nuevo con el IES Macià Abela de Crevillente para realizar el segundo “Encuentro de desarrolladores”.

8 Calendario de actuaciones

Estas fechas son propuestas, pueden sufrir modificaciones dependiendo de las instrucciones de Conselleria.

8.1 Evaluaciones ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos

EVALUACIÓN INICIAL:	ESO y 1º BACH – del 16 al 19 de octubre FP Presencial - del 16 al 20 de octubre
----------------------------	--

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN FINAL	3ª EVALUACIÓN FINAL	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
ESO y 1º BACH	Sesiones evaluación	Del 11 al 14 diciembre	Del 20 al 26 marzo	Del 17 al 20 junio	4 de julio (1BAT)
2º BACH	Sesiones evaluación	30 noviembre	7 de marzo	23 mayo	PAU Ord. Por determinar 19 junio PAU Extr. Por determinar
1º CF Presencial	Sesiones evaluación	Del 11 al 13 de diciembre	Del 25 al 27 marzo	Del 10 al 12 junio	Por determinar
2º CF Presencial	Sesiones evaluación	Del 11 al 13 de diciembre	Del 27 al 29 febrero	Módulo de Proyecto	Del 20 al 24 mayo
	Inicio FCT		4 marzo	Del 18 de marzo al 9 junio	
1º CF Semipres.	Exámenes	Del 11 al 15 de diciembre	Del 25 al 27 de marzo	3ª Eval: Del 27 al 31 de mayo Final Ord: Del 10 al 12 junio	Por determinar
	Sesiones evaluación	19 y 20 de diciembre	9 y 10 de abril	17 y 18 de junio	Por determinar
2º CF Semipres.	Exámenes	Del 11 al 15 de diciembre	2ª Eval: Del 26 al 28 de febrero Final Ord.: 11 y 12 de marzo		Del 27 al 29 mayo
	Sesiones evaluación	19 y 20 de diciembre	14 y 15 de marzo	Módulo de Proyecto	4 de junio
	Inicio FCT		12 de marzo	Del 18 de marzo al 9 junio	

8.2 Calendario de reuniones: Claustros, CCP, Dpto. Actividades Extraescolares, TEA

FECHAS PROPUESTAS	C.C.P	CONSEJO ESCOLAR	CLAUSTRO	TEA/PFC
Septiembre	-	-	4	5, 6,7,8
Octubre	-	-	-	25
Noviembre	-	29	23, 29	15
Diciembre	-	-	20	-
Enero	17	24	-	10,24
Febrero	-	-	-	7,21
Marzo	-	20	27	5,12
Abril	-	-	-	17,24
Mayo	1	-	-	8,15
Junio	26	19	19	-

(Son fechas propuestas según el calendario actual publicado por la Conselleria, se atenderá a las necesidades puntuales)

9 Evaluación y mejora

Para evaluar la PGA se necesita la participación de toda la comunidad educativa mediante el registro de resultados. La forma de hacer la medición de estos resultados es diversa tal y como se detalla a continuación:

- *Encuestas de satisfacción:* son cuestionarios que siguen el modelo de calidad EFQM que se pasan en las reuniones de padres, en claustros de profesores/as o en reuniones de equipo. Tienen como finalidad medir el grado de satisfacción sobre el procedimiento llevado a cabo o sobre la información que se ha dado.
- *Encuestas online:* a través de Aules o Teams y formularios de nuestra web se pregunta sobre cuestiones puntuales como por ejemplo los temas de interés para cursos de formación, o actividades culturales, máster del profesorado, resultados ERASMUS, grado de satisfacción de procesos, recepción de información...
- *Medición de resultados:* se miden indicadores sobre grado de consecución de objetivos, por ejemplo, las que se realizan para medir los resultados académicos por grupos, por niveles, grado de seguimiento de programaciones didácticas, etc.
- *Elaboración de la Memoria final:* recoge los datos la vicedirectora a los Coordinadores de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Orientación, Coordinadora de Igualdad,

Coordinador TIC y responsable de Calidad. Estos datos son analizados conjuntamente para que desde la Dirección se cumplimente y redacte finalmente la memoria.

La información posteriormente se trasmite a los diversos órganos que conforman el centro tales como Consejo escolar, CCP o Claustro de profesores/as. Se recogen las propuestas que servirán para redactar y adecuar la PGA del curso siguiente.

Es nuestra intención informar sobre el ejercicio de nuestra tarea educativa y hacer un seguimiento de la evolución de estos resultados durante el curso, además de poder comparar con cursos anteriores con el objetivo de continuar trabajando en la mejora continua, la gestión de la calidad y perseguir la excelencia educativa. Todo esto se consigue con una evaluación formativa y conjunta.